

aguas llovedizas de la jurisd. vienen á reunirse, y corren por la parte de Larraga, que es la mas baja, á incorporarse en el r. Arga. Por el lado de Anorbe, Barasoain, Garinoain y Tafalla hay 1 monte robledal de 3/4 de leg. de largo y 1/2 de ancho, el que por los años 1725 á 1730 fué destruido por un incendio, de cuyas resultas jamas toman cuerpo los árboles, viéndose únicamente vástagos producidos por las raices que no consumió el fuego; actualmente se halla muy despoblado y reducido á algunas cortas porciones en 4 barrancadas que suben hasta los lim. de dichos pueblos, y en estas barrancadas, especialmente en la parte mas próxima á la v., se reconocen vestigios y señales de heredades ant. Al principio del referido monte, tocando á las mugas de Anorbe, hay gran porcion de terreno cubierto de maleza sin árbol alguno, lleno tambien de señales de heredades; y así continua con pequeñas diferencias por las demas estremidades del indicado circulo.

CALIDAD Y CIRCUNSTANCIAS DEL TERRENO. Es bastante fértil: se cultivan anualmente en todo género de labor de 24 á 25,000 robadas de tierra, sin contar otras 8 á 9,000 que se preparan para la siembra de granos de año y vez; su calidad es igual con corta diferencia, pues que en todas partes se encuentra la misma clase de tierra á propósito para viñedo y cereales; así es que en todo el término se ven interpoladas las vides con los sembrados, y no se atiende mas que á la comodidad de los labradores y vec. en reunir las labores de una misma especie. Hay plantadas de viña de 15 á 16,000 robadas, contando la parte que ocupan los olivos, que generalmente estan rodeando las heredades, de los cuales habra unos 30,000 pies. La parte inculta presta abundantes y esquisitos pastos para toda clase de ganados; los bosques de maleza, á pesar de su deterioro por el mencionado incendio, podrían mejorarse cuando menos en leñas, ya que no se procure poblarlos mas de lo que estan, lo cual se lograria impidiendo el corte de los pies tiernos, y evitando que los vec. de los pueblos inmediatos hagan leña en ellos por negligencia ó soborno de los guardas. No obstante que hay suficientes aguas potables, tanto de las mencionadas fuentes, como de 1 arroyo que cruza por el S. del término, no aprovechan para el riego por la desigualdad del terreno; en el estio escasean hasta el punto de verse precisados los vec. á conducir sus ganados á abreviar en el r. Arga, en la jurisd. de Larraga.

CAMINOS Y CORREOS. Además de los caminos locales, hay uno carretil, construido á espensas de la v., que va hasta el monte de Muruarte de Reta, en cuyo punto enlaza con la carretera de Pamplona á Tafalla, y se encuentra en buen estado: la correspondencia se recibe de la última c. por medio de 1 bali-jero que llega y sale los lunes, miércoles y sábados.

PRODUCCIONES. Cosecha anualmente 19,000 robos de trigo, 11,000 de cebada, 7,000 de avena, 3,000 de aceituna, 30,000 cargas de uva que rinden unos 300,000 cántaros de vino de buena calidad; tambien se coge alano maiz y habas, única legumbre de este término: cria ganado mular, vacuno, lanar y cabrío: hay caza mayor y menor, con bastantes animales dañinos; y pesca de pocas, pero sabrosas anguillas.

INDUSTRIA Y COMERCIO. Sin contar la agricultura que es la principal ocupacion de los hab., tiene esta v. 1 molino harinero en el término de la de Larraga, 1 fab. de aguardiente, perteneciente á propios, otras 5 de dominio particular, y 4 molinos de aceite, dedicándose tambien los vec. á la carretera y transporte: el comercio consiste especialmente en la exportacion de vino, aceite, aguardiente y algunos granos, ó importacion de géneros de vestir, coloniales y ultramarinos.

POBLACION Y RIQUEZA. Segun los datos oficiales tiene 460 vec. 1,911 alm.: y de riqueza prod. 864,238 rs.: ascendiendo el PRESUPUESTO MUNICIPAL, conforme á noticias particulares, á 66,145 rs., el cual se cubre con el prod. de varias fincas de propios, de algunos arbitrios, y lo que falta por reparto entre los vecinos.

HISTORIA. Antiguamente fué pobl. de 900 vec. como consta de varios documentos de su archivo, lo convencen las muchas ruinas de edificios, y la costumbre de hacer todos los años 1 procesion llevando á San Bernardino de Sena en su día 20 de mayo al rededor de la v. por el circulo que ocupaban las casas hoy arruinadas. A dicho Santo eligió la v. por patrono, porque á intercesion suya se apaciguó una terrible peste de que fué victima el pueblo en tiempos remotos. Por un privilegio de doña Leonor, infanta de Aragon y Navarra y gober-

nadora de este reino, despachado á 15 de mayo de 1464, consta que apenas tenia Artajona 50 vec. por haber padecido grandes males y danos con las frecuentes guerras; y en consideracion á esta decadencia, disminuyó la tasa de los cuarteles que debía pagar la v. Estuvo poseida por los moros hasta el año 1158 que la recuperó el rey D. Sancho el Sabio, cuyo suceso se señala por época en algunos documentos. En el mes de marzo de 1193 le concedió fuero particular y muchas mercedes y exenciones; y el rey D. Teobaldo II la libertó de homicidios casuales en 1296, por haber contribuido con 2,000 sueldos sachetes para la jornada ultramarina. Los reyes sucesores le otorgaron igualmente muchos privilegios en atencion á sus dilatados servicios. D. Carlos III el Noble, á 28 de marzo de 1423, enterado de los que habia hecho al rey su padre, y habiendo pedido su hija doña Blanca que, á la entrada del infante D. Carlos, primogénito del infante D. Juan de Aragon su marido, concediese algunas mercedes á este pueblo, lo hizo buena villa, y á sus vec. nobles infanzones; le dió por escudo de armas, cadenas de oro en campo azul, 1 encina á un lado y en el otro las cadenas con 1 banda y 1 corona de oro encima; le señaló su asiento en córtes despues de Tafalla, cuyo derecho disfrutaba en cuanto á la asistencia, pero no en cuanto al asiento, que lo tenia siempre muy postergado y protestaba siempre á las v. que le precedian; le dió además el fuero de la casa real de San Martin de Estella; mercado para el día lunes; y que se sortease un solo sugeto para alc., al cual debía despachar el correspondiente título el virey de Navarra. El alc. y regidores conferian la escribania de ayunt. por privilegio del rey D. Felipe IV espedido en 1630, en consideracion al gracioso donativo con que le contribuyó la v. Los reyes Don Juan y Doña Catalina hicieron donacion de ella al conde de Lerin, condestable de Navarra, en 23 de enero de 1484, y habiendo representado los vec. sus ant. privilegios, revocaron la donacion pocos meses despues, y volvió á incorporarse á la corona en 29 de octubre del mismo año; el conde quiso sostener con las armas la merced que se le habia hecho, y en 1494 vino á la v. con gente armada, é intimó que le prestasen obediencia; los vec. se opusieron á la demanda, y viendo los ultrages y atropellamientos que cometia el condestable con el alc. nombrado por el rey, y las prisiones que hizo de algunos vec. llevándolos á sus cast. de Larraga, Mendavia y Dicastillo, acudieron á S. M., quien comisionó 2 capitanes suyos para que libertasen á Artajona de las invasiones que sufría; y en efecto, lo hicieron, y posesionaron de nuevo al alc. despojado por el condestable. Los sucesos de estos tiempos de los reyes católicos hasta su muerte, fueron muy notables en Navarra; en 1512, en que se incorporó dicho reino con el de Castilla, acudió la v. de Artajona á prestar juramento de fidelidad, y aunque no fué comprendida en la absolucion de los procedimientos y providencias dadas contra el condestable, que el rey católico hizo á su hijo y sucesor en el oficio, en 15 de julio de 1513, á fines de este año entró con gente armada en la v., y se apoderó violentamente de la jurisd. En 10 de marzo de 1520 confirmó el emperador Carlos V á favor del condestable, las mercedes que el rey don Juan habia hecho á su padre; y por los años de 1551 se introdujo pleito entre la v. y el condestable, que despues de varios intervalos de tiempo, en 18 de diciembre de 1596 se sentenció, declarando ser Artajona villa realenga con jurisd. propia, como consta todo por menor de los papeles que hay en su archivo, de los cuales tenia copia la Academia de la Historia, por diligencia de D. Domingo Jacinto de Vera. Además de los privilegios citados, tiene el de celebrar por si sola las proclamaciones reales, á diferencia de las otras v. que deben acudir á la cab. de su merind., sobre cuyo privilegio siguió pleito, que perdió la v. de Olite.

ARTALIAS: el erudito geógrafo D. Miguel Cortés, ha conjeturado ser el nombre *Cartalias* compuesto, en el testo de Estrabon, de la conjuncion *Kay* y *Aretalias*, de cuya union traen varios ejemplos las gramáticas griegas, como *Kata* por *Kay eita*, *Kago* por *Kai Ego*: «de este mismo modo, dice en el testo de Estrabon, al referirse que no lejos de Sagunto se veian 3 c. *Oleastro*, *Chersoneso* y *Aretalias*, unida la conjuncion y con el nombre siguiente, que comienza con vocal, se elidió la conjuncion, y se formó *Kartalias* por *Kay Artalias*.» Encontrando cerca de Sagunto la v. de *Artana* con ant. fortificacion romana, y un nombre del todo idéntico al de *Artalia*, reduce á esta v. aquella ant. ciudad.

ARTANA: v. con ayunt. de la prov. y adm. de rent. de Castellón de la Plana (3 leg.), part. jud. de Villareal (2), aud. terr. y c. g. de Valencia (8): sit. á la márg. der. de la rambla de su nombre, en la falda de un cerro aislado en el centro de la sierra de Espadan, que por todas partes le rodea, donde le baten principalmente los vientos del E. y del O.; su CLIMA es sano. Tiene 584 CASAS altas y con las comodidades que la vida agrícola de los vec. reclama, distribuidas en calles anchas y limpias, empedradas algunas de ellas, y en 2 plazas llamadas la una del Mercado y de la Iglesia la otra. Hay 1 hospital para pobres transeuntes y enfermos del pueblo, muy escaso de rent., pero que cubre sin embargo los pocos gastos de su instituto con limosnas; 1 escuela de primeras letras dotada con 1,700 rs. anuales, á la cual concurren de 50 á 60 alumnos; otra de niñas, en la que ademias de las labores propias del sexo se enseñan las primeras letras á las 32 discípulas que generalmente la frecuentan, y 1 igl. parr. en el centro de la v. bajo la advocación de San Juan Bautista, servida por 1 cura; el curato es de primer ascenso y se provee por S. M. ó el diócesano, previa oposición en concurso general; el edificio de construcción ant. es bastante sólido, consta de 1 nave con su torre y varios altares. Fuera de la pobl. en parage ventilado se halla el cementerio, y en la cima del cerro cuya falda ocupa la pobl., se ven las ruinas de un ant. cast., cuya obra se cree era de los cartagineses, y la de 1 torre ochavada que tenia en el centro, de los romanos. Confina el TÉRM. por el N. con el de Berles, por S. con el de Alfonteguilla, por el E. con el de Villavieja, por el O. con el de Veo, estendiéndose una hora poco mas ó menos. En él se encuentra la ermita del Santo Cristo del Calvario, y la de Sta. Cristina, á dist. de 1/2 hora á la izq. de la rambla espesada; por debajo de las peñas que sirven de cimiento á la ermita, brota 1 fuente de agua cristalina de excelente calidad, y tan copiosa, que sobre abastecer á la pobl. sirve para el riego; como el sitio donde nace la fuente es bastante hondo, se levantó un muro circular para defenderle de las avenidas de la rambla; desde dicho circulo pasan las aguas á un canal que sigue hasta la v., piérdense algunas por el cauce pedregoso de la rambla; pero se recogen luego por medio de una presa, y se aprovechan para regar las huertas mas bajas. Ademias hay otra fuente llamada de la Higüera que nace en el monte llamado de la Ombria, bastante elevado, cuya falda se halla cubierta de vides y de higueras, y otra titulada de la Granja que brota cerca de la anterior: ambas sirven para el riego, sin que sus aguas se utilicen por otros conceptos. En direccion del N. están las minas del Cinabrio en el punto llamado la Crueta; en diferentes épocas se ha principiado la explotación de ellas, pero se abandonaron á pesar que en el análisis científico que de orden del Gobierno se hizo en mayo de 1794, se encontraron los ventajosos resultados que siguen: 100 qq. docimásticos de mina de azogue 9 y 11/12 arsenico, y azufre 16, sustancia nueva desconocida 25 1/2, cobre 18 13/25, hierro 8 1/4, arcilla 3 1/2, plata 1/125, pérdida 8677/800. El TERRENO es montuoso, pero á pesar de esto se halla en cultivo todo él, excepto una cuarta parte que es absolutamente inútil, el secano hasta las cimas de las montañas está poblado de viñas, algarrobos y olivos, en tan crecido número, que forman bosques dilatados: la huerta de mas de 1,000 hanegadas de tierra, da todo género de simientes y cria abundantes frutas y muchas moreras, si bien insuficientes para la cria de gusanos de seda que prueba tan bien en este país, que cada onza de simiente produce 10 y á veces hasta 12 libras de seda, por lo que compran la hoja que prod. Nules y otros pueblos inmediatos. Las aguas de las fuentes arriba mencionadas y las de la rambla que tienen su origen en el térm. de Ahin, proporcionan el riego suficiente, al propio tiempo que dan movimiento á 6 molinos harineros. Los CAMINOS son todos locales, los hay de carro y de herradura: prod. aceite, algarrobos, bigos, vino, trigo, maiz, judias y otras legumbres, hortalizas y frutas, cáñamo, seda; cria ganado lanar en corto número y poca caza: IND.: la principal es la espartería, en que se ocupan hombres, mujeres y niños, y algunas alfarazas ó molinos de aceite: comercio: exportacion de los artefactos de esparto, del aceite y seda: POBL.: 555 vec., 2,077 alm.: CAP. PROD. 2.133,550; CAP. IMP. 161,638.

HISTORIA Redúcese á esta pobl. la ant. *Artalias*, cuyo nombre aparece desfigurado en Estrabon, habiéndose unido á él la conjunción *Kai*, de donde resultó *Cartalias*. Guiado por la sinonimia determina el Sr. Cortés su identidad con la

Orsona de Apiano, al referir en sus Ibéricas la retirada de Cneo, abandonado por los celiberos, junto á Anitorgis: deduce la voz *Artalias* de *Aretos* el *Oso*, siendo así este el mismo nombre de la c. de Apiano, pronunciado á la española con la sílaba epentica *na*. Como está *Orsona* no puede ser *Osuna*, porque Publio, que fué quien mas avanzó, y cuyos pasos se propuso seguir Cneo, no pasó de *Hiturgis*; parece muy razonada esta conjetura, debiendo entenderse significada en ambos nombres la antigüedad de la actual v. de *Artana*, á cuyas inmediaciones, en este caso, hubo de ser atacado Cneo por todos los ejércitos cartagineses, habiendo de retirarse cuanto le fué posible hácia el Ebro, hasta que, alcanzado por los enemigos, se vió precisado á tomar posicion en un altozano pelado, en el que no pudo formar otra valla que la débil hecha con las albardas y cargas de los bagajes, cuyo aparato, vencido fácilmente, fué su ejército acuchillado, y él mismo sea allí, ó un poco mas adelante, habiéndose refugiado en 1 torre de las muchas que aun existen en las alturas, acabó sus dias 31 despues que su hermano Publio. El nombre de esta v. se interpreta tambien por algunos *pasto* ó pan de puerocos, derivándolo de *artos* que significa pan, por las muchas bellotas (Mendez Silva). Conquistóla de moros el rey D. Jayme I, año 1242, y la pobló de cristianos.

ARTANGA: l. del valle y ayunt. Urraul-alto en la prov., aud. terr. y c. g. de Navarra, merind. de Sangüesa (3 leg.), part. jud. de Aoiz (3), dióc. de Pamplona (7); arciprestazgo de Longuida: sit. en una hondonada entre barrancos, circuitos de alturas; le combaten principalmente los vientos del N. y S., y goza de CLIMA muy saludable. Tiene 5 CASAS y 1 igl. parr. bajo la advocación de San Pedro, servida por 1 cura párroco llamado abad. Confina el TÉRM. por N. con el de Aristu, por E. con el de Ayecheu, por S. con el de Chastoya ó Ces-tovi, y por O. con el de Zariquieta, de cuyos puntos dista 1/2 leg poco mas ó menos. Le cruza pasando cerca de la pobl. 1 riach. que corre hasta el l. de Artajo del valle de Longuida, donde se incorpora al r. *Irati*; sus aguas de buena calidad sirven para el consumo de los vec. y abrevadero de ganados. El TERRENO es quebrado, áspero, y comprende montes poblados de robles, hayas y encinas, y abundancia de pastos para el ganado; la parte destinada á labor no escede de 50 robadas, y aun estas son muy flojas, de modo que solo rinden ordinariamente el 2 por 1 de sembradura: prod. trigo, avena y algunas legumbres; cria ganado mular, vacuno, y mucho lanar y cabrio; hay caza mayor y menor, y pesca de varias clases en dicho riach.: POBL.: 5 vec.; 27 alm.: CONTR. con el valle.

ARTAOSO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Pola de Laviana y felig. de S. Nicolas de Villoria (V.): POBL. 4 vec., 23 alm.

ARTARIAN: l. con ayunt. del valle y arciprestazgo de Orba en la prov., aud. terr. y c. g. de Navarra, merind. de Olite, part. jud. de Tafalla (3 leg.), dióc. de Pamplona (5): sit. en una pequeña altura, donde le combaten principalmente los vientos del N. y S., y goza de CLIMA bastante saludable, aunque á las veces suelen parecerse gastritis crónicas y carbunclos. Tiene 280 CASAS de mala construcción, la de ayunt., cárcel pública, escuela de primeras letras frecuentada por 30 niños de ambos sexos, cuyo maestro percibe de sueldo 54 reales de trigo con obligacion de desempeñar tambien el cargo de sacristan, y 1 igl. parr. dedicada á San Juan Bautista, servida por 1 cura párroco llamado abad. Al S. del pueblo hay 1 cerro de 1/2 hora de altura con algunas carrascas, robles y arbustos, en cuya cúspide existe 1 ermita bajo la advocación de San Pelayo, y á 100 pasos O. de las casas, otra dedicada á Sta. Lucia. Confina el TÉRM. por N. con el de Barriain (1/2 leg.), por E. con el de Munarriqueta (1/4), por S. con el de Amatriain (1/2), y por O. con el de Orisoain (1/4). El TERRENO es muy escabroso, excepto algunos trozos que fertilizan las aguas del r. *Cidac s*, que atraviesa por la izq. á 300 pasos de las casas, sobre el cual hay 1 puente: brotan en distintos puntos varias fuentes, cuyas buenas aguas, especialmente las de dos, de las cuales la una existe en el referido monte, y la otra en la márg. opuesta del r., aprovechan los hab. para su gasto doméstico, cuando las del mencionado r. bajan turbias. Los CAMINOS son bastante ásperos y de difícil tránsito, y conducen á los pueblos inmediatos. La CORRESPONDENCIA la recibe cada interesado en Barasoain, adonde llega y sale tres veces á la semana: prod. trigo, cebada, avena, maiz, legumbres, algun vino y aceite, y la hortaliza necesaria para el gasto de los vec.; cria ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; hay caza

de liebres, conejos y perdices, y pesca de barbos y madrillas de esquisito gusto: IND. Y COMERCIO: además de la agricultura hay 1 molino harinero de propiedad particular, que en el día se halla destruido; se esportan los frutos sobrantes, importándose algún vino, aceite, géneros coloniales y ultramarinos: POBL.: 24 vec.: 104 alm.: CONTR. con el valle, y el PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 532 rs., el cual se cubre por reparto entre los vecinos.

ARTASO: l. con ayunt. de la prov. de Huesca (6 leg.), part. jud., adm. de rent. y dióc. de Jaca (2), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (18): sit. á la der. del riach. llamado *Rey*, en la parte meridional de un cerro al extremo del monte Larrain, libre á la influencia de todos los vientos, con especialidad de los del N. y S. Su CLIMA es sano. Tiene 9 CASAS y 1 igl. parr. bajo la advocación de San Julian, fabricada de piedra con 3 altares, que es aneja de la de Siesa, cuyo párroco pasa en los días feriados á decir misa y administrar los sacramentos caso de necesidad: el cementerio está contiguo á la igl., pero bien ventilado. Hay fuentes de aguas saludables para el consumo del vecindario; y á dist. de 1 hora del pueblo sobre una altura, se vé la ermita denominada de Ubieta, en la cual existe una imagen de la Virgen, muy venerada de los hab. de todo el circuito. Confina el TÉRM. por el N. con la pardina de Ordonés (1/2 hora), por el E. con el de Sieso (7 minutos), por el S. con el de Latras (22), y por el O. con la pardina de Lores (12). El TERRENO es de mediana calidad, y sería mas feraz si las muchas aguas no estragasen la tierra arrebatando las mejores capas de ella; el r. arriba mencionado proporciona el suficiente riego á los pocos trozos de suelo que son susceptibles de este beneficio. Tiene bosque arbolado que da maderas útiles para la construcción de edificios; lo demás erial, está cubierto de pinos malos, bojés y otros arbustos. También cria yerbas de pasto bastantes para los ganados que los vec. poseen: prod. trigo, cebada y avena en el monte ó tierra seca, judías y otras legumbres, maíz, hortalizas y cáñamo en lo regable, y cria ganado lanar, y caza de perdices y liebres: POBL.: 9 vec., 6 de catastro: CONTR. 1,913 rs. 4 mrs.

ARTASONA (CAST. DE): col. red. de los Sres. condes de Contamina, en la prov. y part. jud. de Huesca, jurisd. del l. de los Corrales: sit. en llano, libre á la influencia de los vientos del N. y S. que son los que principalmente le combaten. Tiene 1 CASA destinada á las labores del campo, con su oratorio donde se celebra misa los días feriados. Para beber los vec. y bestias, y demas usos domésticos, hay 1 aljibe de aguas muy saludables. Confina su TÉRM. con los montes de Ayerve, los Corrales, Quinzano, Ortilla, Almudevar, Montmera, Alcalá y col. red. de Rosel, estendiéndose los lim. por el N. 1 1/4 de hora; por el E. y S. 3/4, y por el O. 1/2 hora: el TERRENO es llano en general y de buena calidad, muy á propósito para los cereales, abundante en lo inculcto en yerbas de pasto y en bosques arbolados, que proporcionan buena madera para la construcción de edificios, y mucha leña en las limpias y entresacas. A pesar de la bondad y feracidad del suelo, y de tener riego por medio de varios azudes para mas de 500 cahizadas de tierra, los frutales escasean, y no se cultivan ni la vid ni el olivo: prod. trigo, cebada y avena; también se cosechan hortalizas, patatas, cáñamo y lino puro, en tan corta cantidad, que apenas bastan para el consumo. Los ganados lanar, cabrio, vacuno y caballo son numerosos: POBL. 1 vec. de catastro, 15 alm.: CONTR. 318 rs. 24 mrs.

ARTASONA: l. con ayunt. de la prov. de Huesca (15 horas), part. jud. de Benavarre (7), adm. de rent. y dióc. de Barbastro (3), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (26): sit. á la izq. del r. Cinca entre 2 barrancos, de los cuales el uno se halla al N. y el otro al S. de la pobl.; por el O. se ve una profunda hondonada formada por el cáuce del espresado r., de manera que solo por el E. puede llegarse al pueblo por camino llano; disfruta de muy alegres vistas; además de la hermosa perspectiva que ofrece el Cinca, se descubre todo el monte en lontananza, mucha parte de la cord. del Pirineo, y en medio de 2 muy elevadas sierras el santuario de Torre-ciudad y el fuerte y antiguo cast. construido junto á aquel, el cual, segun la opinion de muchos, pertenece al tiempo de los árabes, y que llevaba el nombre de Moretones: combátenle libremente todos los vientos, y goza de CLIMA saludable, si bien algo propenso á tercianas: tiene 20 CASAS distribuidas en 2 calles angostas, torcidas y de piso desigual, y 1 igl. parr. bajo la advocación de Ntra. Sra., servida por 1 cura y 1 sacristan; el curato es

perpetuo, y su presentación corresponde á los marqueses de Artasona, ant. Sres. del pueblo; el edificio es de pobre arquitectura, con 3 altares además del mayor, y 1 torre con su reloj: el palacio de los mencionados marqueses es el único edificio digno de considerarse por su solidez y por su buena fáb. de piedra de sillería; se cree ser obra de los moros; estramuros y cerca al pueblo se hallan algunos pajares y 3 fuentes de escaso caudal; los vec. se surten de otra que hay inmediata al térm., y en los años de mucha sequía usan la del Cinca. Confina aquel por N. con la sierra de Bolturina; por el E. con los montes de la Puebla de Castro; por el S. con los de Olbera, y por O. con el referido r. que sirve de lim. con el del Grado: su estension de N. á S. será de 1 hora, y de E. á O. poco mas de 1/2: el TERRENO es en general áspero y quebrado, y de inferior calidad; las tierras que se cultivan sin abono apenas dan la semilla que se siembra; hay 40 yugadas de huerta regadas con las aguas del Cinca, 100 de olivar, 1,000 de viñedo, 100 de tierra blanca y 110 de carrascal; en la huerta crecen algunos árboles frutales, entre ellos pocos almendros, nogales y moreras. La rapidez con que el Cinca lleva su corriente, ha inutilizado ya diferentes trozos de las huertas y continúa causando todos los años los mayores perjuicios. Carece de yerbas de pasto, y en consecuencia de toda clase de ganados. No tiene otros CAMINOS que los necesarios para la comunicación con los pueblos inmediatos: la CORRESPONDENCIA la sirve 1 vec. nombrado por el ayunt. pasando á recogerla á la Puebla de Castro: prod. vino de inferior calidad, trigo morcacho en poca cantidad para el consumo cebada y ladilla, cuyos 2 granos con la bellota sirven para la manutencion de las caballerías, y las hortalizas para el abasto; cria caza de perdices y conejos, y pesca: POBL. 20 vec., de ellos 5 de catastro, 120 alm.: CONTR. 1,594 rs. 9 mrs.

ARTAVIA: l. del valle y ayunt. de Allin, en la prov., aud. terr. y c. g. de Navarra, merind. y part. jud. de Estella (1 1/2 leg.), dióc. de Pamplona (7), arciprestazgo de Yeri: sit. en un llano al pie de la sierra llamada Santiago de Loquiz; lo combaten principalmente los vientos del N., y goza de CLIMA muy saludable. Tiene 28 CASAS, la municipal ó en la que se celebran las juntas populares, 1 taberna, igl. parr. bajo la advocación de San Esteban, servida por 1 cura párroco con título de abad, y 1 ermita que nada de particular ofrece. Confina el TÉRM. por N. con el de Barindano (1 1/4 leg.), por E. con el de Echavarri (1/2), por S. con el de Amillano (1/4), y por O. con el de Galdano (igual dist.). Le cruza el r. *Urederra*, cuyas aguas de buena calidad aprovechan los vec. para consumo en sus casas, riego de algunos trozos de tierra, y para dar impulso á 1 molino harinero, que corresponde también á otros pueblos: el TERRENO participa de monte y llano; abraza 1,600 robadas, de las cuales se cultivan 750, y de estas son 350 de primera clase, 250 de segunda y 150 de tercera, y reditan comunmente 3 por 1 de sembradura; también hay 26 robadas de viña con algunos olivos; las labores se hacen con bueyes y mulas en la tierra destinada á granos y con azada en la plantada de viñas. La parte inculcta que asciende á 850 robadas, es montuosa pendiente, y se halla cubierta de bosques y fragosa maleza, donde crecen buenos pastos para toda clase de ganados: prod. trigo, cebada, maíz, vino, aceite, lino, cáñamo, legumbres y hortalizas; cria ganado vacuno, mular, lanar y cabrio; hay caza de liebres, conejos y perdices con bastantes animales dañinos; y pesca de anguilas, truchas y otros peces menudos en el espresado r.: IND. además de la agricultura y molino de que se ha hecho mérito, se dedican los hab., con particularidad las mujeres, á la hilaza y tejido de lienzos caseros: POBL. 28 vec., 142 alm. CONTR. con el valle.

ARTAZA: l. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra (19 1/2 leg.), vicaría y part. jud. de Vitoria (1 3/4), herm. de Badayoz y ayunt. de Foronda (1/4): sit. á la der. del r. Zalla ó Lendia y á la falda E. del monte Arrato: el CLIMA sano: tiene igl. parr. (San Pedro Apóstol), servida por 1 beneficiado: confina al N. Apodaca, al E. Foronda, interpuesto el r., al S. Legarda, y por O. el indicado monte de Arrato poblado de robles, encinas, lentisca, modrona y box: el TERRENO es fértil, le baña el mencionado r. y tiene unas 700 fan. destinadas al cultivo: prod. trigo, cebada, avena, legumbres, patatas, hortaliza, lino y pasto para el ganado: POBL. 5 vec., y 30 alm. Presenta vestigios de haber sido, en lo ant., pueblo de alguna consideracion.

ARTAZA: 1. en la prov. de Alava (5 leg. á Vitoria), dióc. de Calahorra (20), vicaria de Cuartango, part. jud. de Salinas de Añana (1), herm. y ayunt. de Lacoymonte (1/4): sit. en una altura á la falda de la sierra de Arcaño, con buena ventilación y clima suave: reúne 10 CASAS, y su igl. parr. (San Cosme y San Damian) es ant. de 1 sola nave formada de un arco continuado y sin artesonado: está servida por 1 cura beneficiado patrimonial, quien en union con 1 secular nombrado por el pueblo, administra el pósito monte-pio, llamado arca de misericordia, cuyo caudal está destinado al préstamo de grano para los pobres labradores: hay 1 ermita (San Antonio Abad) á corta dist. del pueblo cerca de la fuente que abastece de buenas aguas al vecindario, y contigua al camino llamado allí real de Vitoria: el TÉRM. se estiende á poco mas de 1/4 de leg.: confina al N. con el valle de Cuartango á 3/4, por E. con Escota á 1/2; por S. con el de Añana, y por O. con Barrón á igual dist.: corre de E. á O. por la parte N. la cordillera de montes que desde Nanclores de la Oca viene por Montequite, Subijana, Morilla, Hormijana y Escota, y pasa por Artaza con direccion á la Peña de Orduña por Yarron, Guinea, Cárcamo, Fresneda, Osma y Berberna: el TERRENO dedicado al cultivo, es delgado, poco compacto y de mediana feracidad, y el monte está bien arbolado de encina: los CAMINOS son locales, y así como el mencionado real de Vitoria que desde Villarcayo entra en la hermandad de Lacoymonte, es malo por la calidad y desigualdad del terreno: el CONREO se recibe de Miranda de Ebro por el baligero de Añana: PROD. trigo, otros cereales, varias legumbres y algun lino; pero carece de huertas por falta de agua: cria ganado mular, de cerda, vacuno, lanar y cabrio alguna caza de perdices y liebres, y aves de paso: ROBL. 10 vec., 40 alm.: BIQUEZA y CONTR. (V. ALAVA INTENDENCIA).

ARTAZA: 1. del valle y ayunt. de la Amezcoa Baja, en la prov., aud. terr. y c. g. de Navarra, part. jud. y merind. de Estella (3 leg.), dióc. de Pamplona (8), arciprestazgo de Yerri: sit. en una altura circuida de montes: combatenle todos los vientos y disfruta de CLIMA saludable aunque frio. Tiene 25 CASAS; 1 igl. parr. bajo la advocacion de la Asuncion, servida por 1 cura párroco; escuela de primeras letras dotada con 600 rs. á la que acuden 12 niños de ambos sexos; y 1 ermita dedicada á San José: confina el TÉRM. por N. con la sierra de Urbasa, por E. con el de Larraiza, por S. con el de Endoiza (todos á 1/4 de leg.); y por O. con los de Baridano y Gollano (medio cuarto id.): brota en él 1 fuente de muy buenas aguas, las que aprovechan los hab. para sus usos domésticos: el TERRENO parte llano y parte montuoso, es de mediana calidad; el primero abraza 300 robadas de cultivo que por hallarse con frecuencia inundadas por los turbiones que en tiempo lluvioso descienden de las alturas, y van á engrosar el r. *Uraderra*, necesitan para su escasa produccion un costoso y continuo abono; y el segundo cubierto de encinas, robles, hayas y otros arbustos, es sumamente escarpado y comprende unas 1,100 robadas. Los CAMINOS son locales y se hallan en estado mediano: la CORRESPONDENCIA la recibe de Estella por balijero los juéves, saliendo los sábados: PROD. trigo, avena y legumbres; cria toda clase de ganados; hay caza de jabalies, lobos, zorros y liebres; y pesca de truchas: IND. y COMERCIO ademas de la agricultura y cuando la estacion impide ocuparse en ella, se dedican los hab. al corte de maderas y fabricacion de carbon que exportan á Estella: ROBL. 25 vec., 123 alm.: CONTR. con el valle.

ARTASO: pago de la isla de la gran Canaria, prov. de Canarias, part. jud. de Guia, y de la jurisd. y felig. de *Galdar* (V.), tiene 1 ermita donde 1 capellan pagado por los vec. dice misa los dias feriados.

ARTAZU: 1. con ayunt. del valle de Mañeru, en la prov., aud. terr. y c. g. de Navarra, merind. y part. jud. de Estella (2 1/2 leg.), dióc. de Pamplona (4 1/2), arciprestazgo de Yerri: sit. á la izq. del r. *Arga*, en una altura, donde le combaten principalmente los vientos del N. y O., y goza de clima bastante sano, siendo las enfermedades comunes catarros y pulmonias. Tiene 70 CASAS, la municipal, cárcel pública, 1 taberna, 1 posada, escuela de primeras letras dotada con 2,600 rs. anuales, á la que asisten 80 niños de ambos sexos de este pueblo y del de Orendain; 1 igl. parr., bajo la advocacion de San Miguel, que tiene por aneja la del mencionado l., servida por 1 cura párroco, titulado vicario, y 2 beneficiados; y 1 ermita dedicada á la Sta. Cruz, la cual se halla

en un alto al S. de la pobl.; dentro de esta hay 1 fuente, cuyas aguas aprovechan los hab. únicamente para objetos mecánicos, valiéndose para beber de las esquisitas del espresado r. Confinan el TÉRM. por N. con el de Orendain (1/4 leg.), por E. con el mencionado r. (igual dist.); por S. con los de Mañeru y Puente la Reina (1/2), y por O. con el de Soracoz (1/4). El TERRENO, aunque desigual, es bastante fértil; ademas de los trozos destinados á cultivo, comprende porcion de tierra erial, donde se crían pinos cuya madera es á propósito para construccion y combustible, y tambien hay muchos arbustos y buenos pastos para el ganado. Los CAMINOS son locales, de herradura, y se encuentran en malísimo estado. La CORRESPONDENCIA se recibe de Puente la Reina por medio de balijero: PROD.: trigo, avena, cebada en corta cantidad, algun aceite, legumbres, y hortaliza, y mucho vino: cria ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio bastante para el consumo y para la labranza; hay caza de liebres, conejos y perdices; y pesca de truchas, barbos, anguilas y otros peces. COMERCIO: exportacion de vino ó importacion de los frutos necesarios, tanto del pais como coloniales y ultramarinos: ROBL.: segun datos oficiales, 87 vec., 368 alm.: CONTR.: con el valle.

ARTEAGA: venta y molino harinero en un mismo edificio, en la prov. y part. jud. de Segovia, térm. de Palazuelos: sit.: á 5/4 leg. SE. de la cap. á la orilla der. de uno de los 3 ramales que forma el r. Eresma, y á la inmediacion de la carretera de Francia; sirve para descanso de los viajeros: le corresponden 6 fan. de sembradura en su inmediacion: este establecimiento lleva siempre el nombre de su dueño, habiéndose denominado antes de Cáceres porque perteneció á un sugeto así llamado, por cuya razon es tambien muy posible que pierda el que le damos ahora: sus rent. ascienden á unos 1,500 rs. vn.

ARTEAGA: cas. en la prov. de Albacete, part. jud. de Alcaraz, térm. jurisd. de *Paterna* (V.): su labranza de 250 fan., se estiende á los térm. de Alcaraz y Bogarra, y le pertenece 1 molino harinero movido con el agua de 1 arroyo que baja de la deh. del Vidrio, sit. en jurisd. de Alcaraz.

ARTEAGA: 1. del valle y ayunt. de Allin, en la prov., aud. terr. y c. g. de Navarra, part. jud. y merind. de Estella (1 1/2 leg.), dióc. de Pamplona (8), arciprestazgo de Yerri: sit. en un llano al E. de la sierra de Loquiz: combatenle los vientos N. y E., y disfruta de CLIMA, aunque frio, bastante saludable: tiene 5 CASAS, 1 igl. parr. bajo la advocacion de San Nicolás, servida por 1 cura párroco, y 1 fuente de muy abundante y esquisita agua, que aprovechan los hab. para sus usos domésticos. Confinan el TÉRM. por N. con el de Ganuza, por E. con el de Metauten, por S. con el de Zufia (todos á 1/2 leg.), y por O. con el de Eulz (1). El TERRENO es de mediana calidad, y abraza 300 robadas de cultivo, fertilizadas en gran parte por 1 riach. que teniendo su nacimiento en el térm. de Ganuza, y atravesando por los de Arteaga y Zufia, va á desaguar en el r. *Egea*. Los CAMINOS son locales y se hallan en estado regular. La CORRESPONDENCIA la recibe de Estella por balijero los lunes y viernes, saliendo los juéves y domingos: PROD.: trigo, cebada, avena, centeno y legumbres: cria ganado caballar, mular, vacuno, lanar y cabrio; y hay caza de perdices y liebres: ROBL.: 3 vec., 32 alm.: CONTR. con el valle.

ARTEAGA: casa solar y armera en la felig. de *Artadi*, de la v. de Zumaya, en Guipúzcoa.

ARTEAGA: casa solar y armera en la prov. de Vizcaya, y merind. de Busturia: pertenece al conde de Montijo; su construccion es sólida, dispuesta á resistir las bombas, y tiene troneras de defensa; se cree correspondió á los jesuitas, y que desde este punto se trasladaron á Loyola en Guipúzcoa.

ARTEAGA (STA. MARIA DE): parr. en la prov. de Vizcaya y merind. de Busturia. (V. GAUTEGUIZ DE ARTEAGA).

ARTEDO (LA MAGDALENA DE): ald. en la prov. y dióc. de Oviedo (7 1/4 leg.), part. jud. de Právia (2), ayunt. de Cudillero (1/2), y felig. de San Martin de *Luna* 1/2 (V.): sit. en una vallada junto á la ensenada de su nombre: su TERRENO es fértil y de buena calidad en el valle; pero flojo y menos fértil en la parte superior: PROD.: maiz, escanda, habas, patatas y otros frutos: ROBL.: 21 vec.: 78 alm.: cuyas casas se encuentran en el arrimado de la der. y algunas en la parte alta, en el llano que llaman el *Relayo*.

ARTEDO: 1. en la prov. y dióc. de Oviedo (7 1/2 leg.), part. jud. de Právia (1 3/4), ayunt. de Cudillero (3/4), y felig. de

San Martín de Luña, 1/4, (V.): srt. á la falda set. del monte Pascual, entre los r. Candalina y Vucin, que confluendo en este sitio, toman el nombre de r. de *Artedo* hasta desaguar en la ensenada; su terreno fértil y de buena calidad: prod.: escanda, maíz, habas, patatas y otros frutos, y disfruta de buenos prados de regadio. Pasa por este pueblo el camino de Pravia á las Luñas: pobl.: 16 vec., 60 almas.

ARTEDO: concha ó ensenada en la costa de la prov. de Oviedo, térm. del ayunt. de Cudillero, part. jud. de Pravia, y felig. de San Martín de Luña, donde por su capacidad y suficiente fondo, pudiera construirse uno de los mejores puertos de la Cantabria, pues es el único punto en que, en toda aquella costa, pueden anclar navios de mayor porte; está á 1/2 leg. de Cudillero. A la entrada de la ensenada y punta del O., hay una peña, llamada el Rebeyon, y á la parte del E. otra, llamada el Orreo, dist. ambas de tierra como un tiro de fusil: á mayor dist. hácia el E. y cerca de Cudillero, se hallan otras 2 peñas, conocidas con el nombre de Colinas, pero que no merecen siquiera el nombre de islotes, siendo puramente unos peñascos. A todas las cubre el mar cuando se embravece, excepto la del Rebeyon, que queda un poco descubierta: á esta suelen los vec. de Oviñana llevar algunas ovejas y cabras, que no pasan de docena y media, á pastar.

ARTEJO: ayunt. en la prov., aud. terr., c. g. y part. jud. de la Coruña (2 leg.), dióc. de Santiago (7 1/2): srt. al O. de la cap. de prov., en clima templado y sano: comprende las felig. de Armenton, San Pedro; Artejo, Santiago; Barranán, San Julian; Chamin, Sta. Eulalia; Lanás, Sta. Marina; Larín, San Estéban; Loureda, Santa María; Monteagudo, San Tomé; Morás, San Estéban; Oseiro, San Tirso; Pastoriza, Santa María; Sorrizo, San Pedro; y Suevos, San Martín; compuestas de un crecido número de pobl. con nombre propio, si bien algunas de ellas solo tienen 1 ó 2 cas.: el térm. municipal se estiende como á 1 1/2 leg., formando el valle de que toma nombre, y confina por el E. con el de la Coruña, por SE. con el de Cambra, por S. con el de Laracha, y por O. y N. con el Océano. El terreno es fértil, aunque de poco arbolado, y no carece de agua: los caminos que cruzan este distr. son vecinales; exceptuase la carretera, que saliendo de la Coruña pasa por las felig. de Pastoriza, Oseiro, Artejo, y termina en la de Larín, cerca de su l. de Pavosaco: esta carretera, que solo cuenta con 2 1/2 leg. construidas, se encuentra en buen estado, y convendría continuarla por el país de Bergantinos hasta Corcubion, con ramales á Santiago y á los puertos de la costa occidental de la prov., los cuales no se comunican con las 2 principales c. de ella, sino por caminos de herradura ásperos y quebrados: al comercio y agricultura de este país le interesa dicha mejora, pues proporcionaría el transporte de los muchos y buenos frutos de que abunda, con especialidad el trigo de las tierras de Bergantinos: el conreo se recibe en la estafeta de la Coruña: prod.: toda clase de cereales, varias legumbres y algun vino: cria ganado: no falta caza, y abunda la pesca: no hay feria particular, pero concurren estos naturales á los mercados que se celebran en la Coruña los miércoles y sábados: pobl.: 1,412 vec., 6,533 alm.: riqueza prod.: 29,996,394 rs.: imp.: 932,455: CONTRA: 72,681 rs. 24 mrs.: el presupuesto municipal asciende á unos 9,000 rs., el cual se cubre con los fondos de propios, y arbitrio denominado otavilla, sobre el consumo del vino.

ARTEJO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de Artejo, Santiago (V.).

ARTEJO (SANTIAGO DE): felig. en la prov. y part. jud. de la Coruña (2 leg.), dióc. de Santiago (7 1/2), y ayunt. á que da nombre: srt. á la orilla del mar y márg. izq. del r. Bolaño: su clima es templado y sano: hay sobre 160 casas, distribuidas en los l. y cas. de Artejo, Barral, Bayer, Bayúca, Cachopa, Candame, Castro, Figueroa, Hospital, Lagobre, Lanobre, Outeiro, Pedra, Pedreira, Ranal, Sisto y Suso, abundante de aguas; tiene fuentes de buena calidad y minerales de 2 clases, que á pesar de estar abandonadas, prod. brillante resultado en algunas enfermedades. La igl. parr. (Santiago) es regular, el curato de provision ordinaria, y el cementerio capaz y decente. El térn. confina por N. con el mar y felig. de San Tirso de Oseiro; por E. con San Estéban de Morás y Sta. María de Loureda, al S. con la referida de Loureda, San Pedro de Armenton y Sta. Marina de Lanás: el terreno es fértil: los caminos son locales, que enlazan con el de Bardillo á la Coruña, el cual cruza por este terr.: el conreo

se recibe en la cap. del part.: prod.: trigo, maíz, habas, patatas, lino y poco vino: cria ganado vacuno, caballero, mular, lanar y de cerda: hay alguna caza y bastante pesca: pobl.: 164 vec., 820 alm.: CONTRA: con su ayunt. (V.).

ARTENARA (CUMBRE DE): montaña en la isla de la gran Canaria, prov. de Canarias, part. de Guía: srt. casi en el centro de la isla; es uno de los principales estribos que forman el sistema general de montañas que abrazan las grandes asperezas ó desigualdades del centro, y arrancan desde la llamada montaña del Pozo de la Nieve; se estiende hácia el N. principiando á arquear al O., por encima de los pagos de Artenara: á poca dist. de este l. le corta una rambla que va á desembocar en la costa de Lagaele, y aunque su altura va disminuyendo sensiblemente en esta direccion, se prolonga siempre hácia el O., donde toma el nombre de Tamadaya: tienen su origen en ella muchos arroyos; y cria muchos pinos y otros árboles silvestres, que dan buena madera de construcción.

ARTENARA DE ABAJO: pago de la isla de la Gran Canaria, prov. de Canarias, part. jud. de Guía: es uno de los barrios que componen la felig. y ayunt. de Artenara (V.).

ARTENARA DE ARRIBA: pago de la isla de la Gran Canaria, prov. de Canarias, part. jud. de Guía: es uno de los barrios que componen la parr. y ayunt. de Artenara: está srt. en la falda del cabezo de su nombre á 3,694 pies sobre el nivel del mar; consiste en una porcion de cuevas abiertas en la misma loba: son estas moradas frescas en verano, abrigadas en invierno, dentro de las que no se oyen ni las aguas de la lluvia, ni el bramido de los vientos mas impetuosos: se creen ser obra de los ant. canarios. En cuanto á prod., pobl., riqueza y CONTRA. (V. ARTENARA I.).

ARTENARA: l. con ayunt. de la isla de la Gran Canaria, prov. aud. terr. c. g. y dióc. de Canarias, part. jud. de Guía: srt. casi en el centro de la isla en la pendiente de una colina que se estiende de E. á S., combatida por los vientos del N., excepto en los meses de julio y agosto, en que dominan los de E. y S., con clima saludable, si bien espuesto á pulmonías y tercianas. Forman el pueblo diferentes pagos ó barrios, á saber: los de Artenara de Abajo y de Arriba, las Cuevas, Lugarajo, Acusa, Barranco Hondo y Juncal, y entre todos cuentan sobre 500 cuevas que sirven de habitacion á sus vec. y 2 casas de mampostería, que unido á la escabrosidad del terreno, ofrece á la vista el objeto mas triste que puede concebirse: tiene 1 igl. parr. bajo la advocacion de San Matias, servida por 1 cura, 1 sochantre, 1 sacristan y 2 monacillos: el curato es de primer ascenso y se provee por S. M. ó el diocesano mediando oposicion en concurso general: el cementerio ocupa un punto ventilado y fué construido en el año de 1837. Tiene tambien 2 ermitas dedicadas á Ntra. Sra. de la Candelaria y de la Cueva, esta se halla en el pueblo y aquella en el pago de Acusa: la de la Candelaria y la igl. parr. son los únicos edificios, que ademas de las 2 casas que quedan referidas, son fabricadas de piedra y mampostería. El térn. confina por N. con el lomo de la Atalaya (1/4 de leg.), por E. con Juan Fernandez á igual dist., por S. con la Huerta grande y chica (1/2) y por O. con el de Roque Garcia (1/4). El terreno escabroso en demasia, como hemos dicho, presenta sin embargo algunos vallecitos y mesetas de tierra arenosa y arcillosa en que se dan diferentes especies de semillas y plantios; el carácter emprendedor ó industrioso de sus habitantes, ha sabido sacar un partido que no podia esperarse aun en los parages mas difíciles: espanta á primera vista y excita la mayor admiracion el ver trabajar algunos trozos en donde apenas se concibe como pueden sostenerse las bestias y los hombres. En los confines de los pagos de Acusa y Lugarajo, hay un monte poblado de pinos que presenta una vista hermosa. Aunque carece de r., corren muchos arroyos, que nacen al pie de algunos riscos escarpados, en cuyas cumbres crecen varias especies de árboles silvestres y ricas verbas de pasto. Con las aguas de estos arroyos, se fertilizan algunos campos á que pueden conducirse, y de ellas y de las de otros manantiales ó fuentes que brotan en el térn. se sirven tambien los vec. para beber y demas usos domésticos. Los caminos son para los pueblos inmediatos y se hallan en un estado de abandono. El conreo se recibe de la adm. de Galdar por medio de balijero; llega los martes ó miércoles de cada semana, y no tiene dia fije para la salida: prod.: trigo, cebada, centeno, miflo, papas, lentejas, arveja, higes de todas clases, frutas y miel;

cria ganado lanar, vacuno y con particularidad cabrio y caza de perdices, conejos, tórtolas y otras aves que en la primavera vienen de las costas de Africa: IND. la de 3 molinos harineros, tejidos de hilo y lana, elaboración de quesos de cabras que es abundante y bueno, y de carbon del pinar que se ha dicho. El comercio se reduce á la venta de estos últimos efectos é importación de vino y aguardiente: POBL. 464 vec. 1,074 alm.: CAP. PROD. 1,453,283: IMP. 45,961: CONTR. 19,166.

ARTEOS: I. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Aller y felig. de San Pedro de Pimeres (V.): POBL. 3 vec. 14 almas.

ARTEPASO: I. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Buen y felig. de Sta. Maria de Cela (V.).

ARTES: v. con ayunt. de la prov., aud. terr. y c. g. de Barcelona (7 leg.), part. jud. y adm. de rent. de Mahresa (1 1/2), dióc. de Vich: srr. sobre una eminencia entre los r. Riusech, Gavresca y Llobregal y 1 arroyo llamado Malrubí; disfruta de buena ventilación y CLIMA saludable: forman la pobl., á la que se entra por 3 distintos puntos, 268 CASAS entre las que se distingue el palacio-castillo de los antiguos SS., y en él está la cárcel pública, 1 hospital para pobres enfermos transeúntes, de tan escasa renta, que apenas puede prestarse á los desgraciados, como á él se acogen, mas servicio que el del albergue; 1 escuela de instrucción primaria, pagada de los fondos del comun, á la que concurren de 60 á 70 alumnos; y 1 igl. parr. bajo la advocación de Sta. Maria, servida por 1 cura párroco y 2 tenientes, todos de provision ordinaria: está rodeada la v. de trozos y restos de una ant. muralla que denotan haber sido aquella de mas estension. Confina el TÉRM. por N. y E. con el de Sta. Maria de Orta; por el S. con el de Caldes, y por O. con el de Collent; en él se encuentran 4 ermitas, y algunas fuentes de delicadas aguas, de las cuales se surte el vecindario: el TERRENO es montuoso excepto por la parte del E., y fecundizado por el riego que proporcionan con abundancia los espesados r., á lo que se agrega, la esmerada laboriosidad é inteligencia con que se cultiva, es bastante feraz: tiene parte de bosque muy poblado de pinos y robles y con excelentes pastos: los CAMINOS son todos locales y de herradura: PROP. mucho vino y de superior calidad, trigo, legumbres, algunas hortalizas y frutas, poco aceite, y traderas de construcción y combustible; se cria ganado lanar, y el vacuno, caballar y mular, necesario para la agricultura y transporte; hay caza, y abundante pesca en todos los rios mencionados, los cuales desaguan en el Llobregal dentro del térm. La IND. consiste en 3 molinos harineros impulsados por las aguas del arroyo Malrubí, la arriería, fabricacion de aguardiente, y en los tejidos de algodón y paño ordinario: el COMERCIO está reducido á la esportación de los frutos sobrantes y los prod. de las fab., y á la importación de los art. de que carece el pueblo: POBL. 293 vec. 1,279 alm.: CAP. PROD. 7,750,401 rs. IMP. 193,760: CONTR. 21,453 rs. 30 maravedis.

ARTES (SAN JUAN DE): felig. en la prov. de la Coruña (20 leg.), dióc. de Santiago (11), part. jud. de Noya (4), y ayunt. de Ribeira: srr. sobre el camino que desde el puerto de Ribeira se dirige al de Son: CLIMA templado y sano: tiene unas 80 CASAS poco reunidas, y la igl. parr. (San Juan), es bastante mediana: el curato es de provision Real y ecl. El TÉRM. confina por N. con San Martin de Oleiros, al E. con San Pedro de Palmeira, interpuesto el ex-coto Dean, por el S. con Sta. Eugenia de Ribeira, y por O. con el terr. limitrofe á la mar y punto que llaman del Carregal: le baña el r. Siera y arroyo de Oleiros, que suplen á las escasas fuentes que se encuentran en este térm.: el TERRENO es fuerte y seco, pero bastante fértil: el indicado camino del puerto de Son al de Santa Eugenia de Ribeira, así como los de pueblo á pueblo son medianos: el CORREO se recibe por Noya: PROD. maiz, centeno, trigo, lino, nabos, patatas, algunas legumbres y hortalizas: cria ganado; hay caza y poca pesca: POBL. 84 vec., 436 alm. CONTR. con su ayunt. (V.).

ARTES (SAN JORGE DE): felig. en la prov. de la Coruña (5 leg.), arz. de Santiago (5), part. jud. y ayunt. de Carballo (1/4): srr. sobre el camino que llaman de *Puente Lubian*, y ventilada por el N., el CLIMA es sano y frio: unas 80 CASAS y algunas chozas forman los l. y barrios de Altiboa, Ameade, Barral, Cabalos, Campo, Forno, Iglesias, Jamozo, Pallas, Picoto, Pinos, Quintela, Telleira, do Vento, Vilanova, Vilar, y Villar de Francos: la igl. parr. (San Jorge), está servida por 1 cura de provision ordinaria. El TÉRM. confina con los de San-

la Maria de Ardana, Bertoa, Aldamunde y San Salvador de Sofan; le cruza un riach. que á poca dist. se une al que corre por la felig. de Ardana y pasan á incorporarse al *Allones*: el TERRENO es de buena calidad y el indicado CAMINO de Puente Lubian se halla en mal estado, no obstante ser el que comunica desde la Coruña, con los puertos de Muros, Corcubion y Camariños; el CORREO se recibe en la cap. del parr. de PROD. maiz, centeno, trigo, patatas, varias legumbres y lino, y ganado vacuno, caballar y de cerda, á la IND. agricola se agrega la de algunos telares de lino y burel: celebra feria el domingo 4.º de cada mes, conocido con el nombre de *Verdillo* y es de las mas concurridas: POBL. 81 vec., y 452 alm. CONTR. con su ayunt. (V.).

ARTESA: I. con ayunt. de la prov. y adm. de rent. de Castellon de la Plana (3 leg.), part. jud. de Villarreal (2 1/4), aud. terr. y c. g. de Valencia (9), dióc. de Tortosa (20): srr. á la marg. der. del r. *Sorella*, con buena ventilación y CLIMA saludable. Tiene 100 CASAS de mala fab. distribuidas en calles tortuosas y 3 plazas llamadas Mayor, del Carmen y del Horno; 1 escuela de primeras letras dotada por los fondos del comun con 375 rs. vn. á la que concurren de 12 á 15 niños, y 1 igl. parr. bajo la advocación de Sta. Ana, aneja de la de Tales, cuyo párroco pasa á decir misa los dias feriados y administrar los sacramentos. Próximo á la pobl. se encuentra una buena fuente de aguas saludables de las que se surten los vec. Este pueblo está incluido en la jurisd. de Onda, de la cual se ha considerado siempre como ald., por tanto en lo relativo á sus lim. calidad y naturaleza del terr., r. y arroyos que le cruzan, PROD. y cantidad con que CONTR. (V. el art. de ONDA): CAMINOS cruza el l. la carretera que de Onda conduce á Tales, y como de montaña está en mal estado: CORREOS: se recibe de Onda los lunes, juéves y sábados: POBL. 68 vec., 300 alm.: CAP. PROD. 315,066 rs. IMP. 19,629.

ARTESA DE LERIDA: I. con ayunt. en la prov., part. jud. y dióc. de Lérida (1 1/2 leg.), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 21): srr. á 1/2 leg. de la carretera que conduce de la cap. de prov. á Tarragona, en una llanura, donde le combaten principalmente los vientos del E. y S. y goza de CLIMA templado y muy saludable. Forman la pobl. 85 CASAS casi todas de tierra, pero cómodas y bien distribuidas; 1 casa municipal, escuela de primeras letras dotada con 600 rs. anuales, á la que asisten 22 niños; y 1 igl. parr. dedicada á San Miguel, y servida por 1 cura párroco, cuya plaza de 2.º ascenso provee S. M. ó el diocesano, segun los meses en que vaca, y previa oposicion en concurso general. Confina el TÉRM. por N. con el desp. de Grealó (1/4 leg.), por E. con térm. de Puigibert (igual dist.), por S. y O. con el de Aspa (1/2). Dentro del mismo se halla el desp. de Vinatesa, dist. 1/4 de hora de la pobl., y en un llano sobre el mencionado camino de Lérida, 1 ermita dedicada á San Ramon, la cual ninguna particularidad ofrece. El TERRENO abraza 1,200 jornales, que aunque son de tierra fértil por naturaleza, no prod. la parte destinada á cultivo, todo cuanto podría rendir, porque escasea mucho el riego, no teniendo otras aguas que las del riach. llamado *la Femosa*, el cual suele agotarse durante el estio. Tanto los CAMINOS locales como la carretera de que se ha hecho mencion. se encuentran en buen estado. El CORREO se recibe por cada interesado en la adm. de Lérida en los dias designados: PROP. trigo, cebada, centeno, vino, aceite, legumbres, poca hortaliza y barrilla en bastante cantidad; cria ganado lanar y cabrio, y el necesario mular y vacuno para la labranza; y hay mucha caza de liebres, conejos y perdices: IND. y COMERCIO: ademas de la agricultura hay 1 molino harinero, y otro de aceite en buen estado; consistiendo las principales especulaciones comerciales en la extraccion de frutos sobrantes por medio de la arriería del pueblo á Reus, Valls, y otros puntos, é importación de los que hacen falta, principalmente coloniales y ultramarinos: POBL. segun los datos oficiales 34 vec., 226 alm.: y conforme á otras noticias asciende el número de los primeros á 68: CAP. IMP. 50,725 rs.

ARTESA DE SEGRE: v. con ayunt. y estafeta de correos en la prov. de Lérida (7 1/2 leg.), part. jud. de Balaguer (4), adm. de rent. de Cervera (5 1/2), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 20), arciprestazgo de Ager (6): srr. á la izq. del r. *Segre*, y al pie de un elevado cerro llamado San Jorge: hántele libremente todos los vientos, pero con mas frecuencia los del O. y disfruta de CLIMA benigno, aunque poco saludable, sin duda por las excesivas humedades y nieblas del invierno,

á las cuales se les atribuyen las muchas calenturas intermitentes, biliosas, gástricas y catarrales que se padecen. Rodean la pobl. unas murallas construidas de tierra durante la última guerra civil, las que aspilleras servían para la mejor defensa de la v. Forman el casco de esta 104 casas de fáb. regular distribuidas en 1 pequeña plaza, y en varias calles angostas y de piso incómodo; entre dichas casas se halla la de ayunt., cárcel pública, y 1 escuela de primeras letras dotada con 1,000 rs. anuales del fondo de propios, á la que asisten 35 niños de diferentes edades. También hay 1 igl. parr. bajo la advocación de Sto. Domingo, servida por 1 vicario perpetuo, cuya vacante provee el arcipreste. Confina el térm. por N. con el de Vernet, por E. con los de Coll de Bat, y Tudela, por S. con el de Mondar, y por O. con los de Monsonis y Marcobau, de cuyos lim. dista 1/2 leg. poco mas ó menos. Dentro del mismo y á corta dist. de la pobl. hay 1 casa bastante espaciosa y muy sólida denominada la *Granja*, que perteneció al monast. de Monserrat, y durante la mencionada guerra civil sirvió de punto fortificado. No lejos de la v. brotan 2 fuentes dist. entre sí llamada la una de los *Huertos* y la otra de la *Ermita*, cuyas aguas son poco apetecibles; y en la cúspide del monte, que como se ha dicho, domina la pobl., nace otra denominada de la *Salud*, la cual por su esquisita calidad sirve principalmente para el consumo doméstico de los vec.; en este sitio ó sea cerro de San Jorge, y á lo largo de la cumbre había 3 torres de forma cuadrangular, y otra de figura cilíndrica, las que por su construcción se presume eran obra de moros; en la mas elevada existían muchos cimientos de varios edificios, 1 cisterna de piedra labrada, 1 especie de capilla, y diversos trozos de pared, que indicaban haber sido antiguamente una fortaleza. Cuando en 1837 se mandó fortificar la v., fueron demolidas por disposición del comandante militar todas las espesadas torres, menos la mas alta, en la que se habilitó un fuerte con el nombre del cerro ó de San Jorge, que con los vestigios antiguos se conserva aun, pero bastante deteriorado; sin embargo por hallarse en el punto mas elevado del cerro es respetable, especialmente por el lado del S. donde hay un despenadero de muy difícil acceso. Al SO. de esta montaña se encuentran notables ruinas de pobl., las que segun se cree generalmente, indican que estuvo en aquel sitio en tiempos remotos construida la v. de que se trata. El terreno participa de monte y llano, y es muy fértil, principalmente en su dilatada huerta, en la cual hay muchos árboles frutales y frondosas moreras; se riega con las aguas del Segre conducidas por una acequia, que sirve para dar impulso á 1 molino harinero. Los caminos unos son locales y de herradura, y otros dirigen á Balaguer y Agramunt, pudiendo transitarse por ellos carruages si bien con bastante dificultad, especialmente en la temporada de lluvias. Los correos se reciben en la estafeta de esta v. por un conductor montado, que al efecto pasa á recogerlos en determinados dias á Lérida, llegando los lunes, miércoles y sábados por la madrugada, y salen los martes, viernes, y domingos á las 10 de la mañana, despachándose aqui los 3 correos semanales de Tremp y Seo de Urgel, que llegan y salen á la misma hora: prod. trigo, centeno, cebada, legumbres, patatas, aceite, vino, cáñamo y hortaliza; cria ganado lanar, cabrio, vacuno, de cerda y mular; caza de liebres, conejos y perdices; anguilas, barbos, y algunas truchas en el r. Segre; y en el *Senill*, que tambien cruza este térm., había antes bastantes tortugas, pero actualmente han desaparecido: ind. además de la agricultura y molino harinero de que se ha hablado, hay 1 fáb. de aguardiente, dedicándose tambien los hab. á elaborar la seda, si bien en este ramo se experimenta bastante atraso por el modo de criar el gusano, y de hilar los capullos, y ha decaído tanto mas cuanto que no se han renovado las moreras hasta poco há; pero recientemente se han plantado muchas de la especie llamada *multicaulis*; y si el ensayo que se está haciendo del gusano *trevoltino* da buenos resultados, recibirá un nuevo impulso este importante ramo de riqueza: comencio: hay algunas tiendas de comestibles, y una de ropas; y se celebra un mercado poco concurrido todos los domingos, y 3 ferias al año, de las que es la mas asistida la que se verifica el dia de San Bartomé en 24 de agosto, consistiendo las especulaciones en la venta de géneros y frutos del país, y de bastante ganado vacuno, mular y asnal; el comercio exterior se reduce á la exportación de frutos sobrantes principalmente vino, cáñamo y seda, ó im-

portación de los necesarios como son los coloniales y ultramarinos: POBL. segun los datos oficiales de 34 vec. 442 alm.; pero las noticias particulares, y esto parece lo mas proporcionado, ascienden el primer número á 88 vec.: CAP. IMP. 121,170 rs.; PRESUPUESTO MUNICIPAL 2,800, que se cubre con el prod. de propios y arbitrios.

ARTESEROS: deh. en la prov. de Albacete, part. jud. y térm. jurisd. de *Alcaraz* (V.), á cuyos propios pertenece una gran parte: destruido totalmente en arbolado de encinas, sabinas y algunos pinos, sus pastos son en todo tiempo de la mejor calidad para toda clase de gandos. Linda con las jurisd. del Robledo, Ballesteros, Lezuza y deh. de Alamedas, Villaverde de Chacon y Zarzalejo, y tiene en su centro los cas. de Arteseros, Jardin, Batán del Jardin, Badoblanco y otras casas diferentes que cultivan sus cañadas y algunos secanos: se riega con las aguas del r. Villargordo y de algunas fuentes, y la atraviesa el camino real de Andalucía y la Mancha para Valencia y Murcia, y el que llaman de Romanos que va empedrado desde Cádiz á Alicante.

ARTESEROS: granja en la prov. de Albacete, part. jud. de la Roda, térm. jurisd. de *Lezuza* (V.).

ARTETA: barriada en la prov. de Vizcaya, y anteigl. de *Galdacano*.

ARTETA: l. del valle y arciprestazgo de Aibar, en la prov., aud. terr. y c. g. de Navarra, part. jud. de Aoiz (5 leg.), merind. de Sangüesa, dióc. de Pamplona (6); forma ayunt. con los pueblos Guedatar, Julio y Usumbel: sir. junto á un barranco y en la falda meridional del monte llamado Gorrio: le combaten todos los vientos excepto el S. y disfruta clima saludable, si bien se padecen algunas intermitentes. Tiene 3 casas y 1 igl. parr. bajo la advocación de San Andrés, aneja de la de Moriones, por cuyo párroco está servida. Confina el térm. por N. con Guetadar, por E. con Loya, (ambos á 1/4 de leg.), por S. con Eslava (3/4), y por O. con Olleta (1). El terreno es montuoso, poco fértil, y muy quebrado por efecto de las aguas que con frecuencia se desprenden de las alturas, lo que tambien hace que los caminos esten casi intransitables en el invierno: prod. trigo, cebada y avena; cria ganado vacuno, y hay caza de perdices: POBL. 3 vec., 22 alm.: CONTR. con su ayuntamiento.

ARTETA: l. del valle y ayunt. de Olo, en la prov., aud. terr. y c. g. de Navarra, merind., part. jud. y dióc. de Pamplona (4 leg.), arciprestazgo de la Cuena: sir. en un hondo circuido de cerros, donde le combaten principalmente todos los vientos del O., el clima es húmedo y por lo mismo algo propenso á calenturas de varias especies. Tiene 35 casas, la en que se ventilan los negocios de interés procomunal del pueblo, cárcel, escuela de primeras letras dotada con 1,200 rs. anuales á la que asisten de 20 á 30 niños de ambos sexos; 1 igl. parr. dedicada á la Asunción de Ntra. Sra., servida por 1 cura párroco; y 3 ermitas de las cuales una bajo la advocación de la Virgen de Ugo, se halla al S. del pueblo, otra junto á este y en la misma direccion dedicada á Santiago, y la tercera titulada de Sta. Cruz existe sobre una alta Peña por la parte del O. Confina el térm. por N. y E. con el de Senosiain (1/4 de leg.) por S. con el de Ulzurrun (1/2), y por O. con el de Goñi (1); le atraviesa por el lado del E. un riach. sobre el cual hay varios puentes, y sus aguas dan impulso á 2 molinos harineros, de los que uno pertenece mancomunadamente á este pueblo y al de Munarriz, y el otro al de Goñi. En el parage llamado *Hilcay* brota 1 fuente, cuyas abundantes y esquisitas aguas pasan por enmedio de la pobl., y sirven para el consumo doméstico de los vec. El terreno participa de monte y llano, y se halla limitado hácia el N. por una escarpada altura, al S. y O. por 1 cordillera de peñascos de difícil acceso, y hácia el E. por 1 agradable llanura cuya extension será como de 1/2 leg. Tambien comprende por el lado del O. 1 monte con bastantes robles, y contiguo á la sierra de Andia, otro donde se crian hayas cuyas maderas son á propósito para construcción y combustible. Los caminos son locales y se encuentran en regular estado. La correspondencia se recibe por cada interesado en Erice; prod. trigo, avena, jiron, beza, maiz, habas, lentejas, garbanos y patatas: sostiene con los buenos pastos de que abunda el terreno ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; hay caza de liebres y perdices, y pesca de anguilas y esquisitas truchas: ind. además de la agricultura y de los precitados molinos, hay 1 salinera pequeña perteneciente á varios particulares, la que prod. sobre 4,000

robos de sal en cada año, y promete mayores ventajas: POBL. 34 vec. 164 alm.: CONTR. con el valle.

ARTIBAL: arroyo en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Marquina y uno de los que descendiendo de la encumbrada sierra de Oiz dan origen al r. de Lequeitio.

ARTIBAL: casa solar y armería en la prov. de Vizcaya, en el arrabal del mismo nombre, en la v. de Marquina, pero agregada aquella á la anteigl. de Jemein.

ARTICA: l. del ayunt. y cend. de Ansoain, en la prov., aud. terr. y c. g. de Navarra, merind., part. jud. y dióc. de Pamplona (1/4 de leg.), arciprestazgo de Anue: sit. á la der. del r. Arga, sobre una pequeña altura que hay en la falda meridional del monte Ezcabá ó San Cristóbal; le combaten todos los vientos, y goza de clima muy saludable. Tiene 22 CASAS, 1 igl. parr., bajo la advocación de San Marcelino, servida por 1 cura párroco y 1 sacristán; y 1 ermita que ninguna particularidad ofrece. Los niños de este pueblo acuden á la escuela de primeras letras que hay en Ansoain. Confina el TÉRM. por N. con el espesado monte de San Cristóbal, por E. con Ansoain, por S. con el camino real que dirige á Vitoria, y por O. con Berriozar, de cuyos puntos dist. 1/4 de leg. poco mas ó menos. El TERRENO es bastante escabroso, y comprende 2,500 robadas, de las cuales se cultivan 2,000, todas de segunda clase, y entre ellas hay 500 pconadas, plantadas de viñas; parte de las tierras de labor se hallan fertilizadas por las aguas de distintas fuentes, que tambien aprovechan los vec. para su gasto doméstico y abrevadero de los ganados. Hay ademas 440 robadas de bosques, y corresponde á este pueblo una porcion del referido monte Ezcabá, donde se crían robles y encinas con buenos pastos para toda clase de ganados: PROD. trigo, cebada, maíz, jiron, habas, garbanzos, arvejas, cáñamo, lino, vino y hortaliza; sostiene bastante ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; y hay caza mayor y menor: POBL.: 20 vec., 115 alm.: CONTR. con la cendea.

ARTICABE: en el anónimo de Rávena viene significada bajo este nombre la *Artaliar* de Estrabon (V.).

ARTIEDA: l. con ayunt. de la prov., aud. terr. y c. g. de Zaragoza (28 leg.), part. jud. y adm. de rent. de Sos (6), dióc. de Jaca (9): sit. á la márg. izq. del r. Aragon, en el llano que forma una colina poco elevada, al pie de la cord. de sierras, llamadas la *Paco*, donde le combaten principalmente los vientos del N. y S.: su clima es frio, pero sano. Tiene 48 CASAS, distribuidas en calles rectas y bien empedradas, y 1 hermosa plaza que ocupa el centro de la pobl. Hay 1 escuela de primeras letras, dotada en 500 rs., que pagan los alumnos; 1 igl. parr., bajo la advocación de San Martín, servida por 1 cura y 1 sacristán; el curato es de primer ascenso, y se provee por S. M. ó el diocesano, mediante oposicion en concurso general; próximo á la igl. hay 1 capilla, dedicada á San Sebastian, en la que se celebran la misa parr. y divinos oficios el dia del Santo precediendo una verbena, con hoguera delante de la capilla á las 8 de la noche de la víspera. Confina el TÉRM. por el N. con el de Sigues y Miramon, por el E. con el de Mianos, por el S. con el de Pintano, y por el O. con el de Ruesta y r. Aragon. Dentro de esta circunferencia, en direccion al S., y á dist. de 1/2 hora, se encuentra 1 ermita, titulada de San Pedro, en donde se hallan colocadas las imágenes de San Lorenzo, San Babil y Sta. Lucia, por habere arruinado las que respectivamente les estaban dedicadas. Baján á ella en romería los hab. el dia de San Lorenzo, y cuando se hacen rogativas por calamidades públicas. Al E., y á dist. de 5 minutos de la pobl., se halla 1 fuente con su pila y caño, que da las aguas necesarias para el consumo del vecindario, excepto en años de sequía, y en los meses de julio, agosto y setiembre que por lo regular escasea algun tanto, durante cuyo tiempo se aprovechan los vec. de otra que se encuentra al NE., dist. cuarto y medio, muy copiosa, rica y perenne, aun en los años mas escasos: al NO. en las partidas denominadas *Penita* y *Paco* hay otras 2 que fertilizan parte del solo del mismo nombre. En direccion al N., á dist. de 5 minutos de la pobl., se halla 1 venta con buenas cuerdas, que ofrece grandes ventajas á los viajeros; ocupa un famoso y dilatado llano, á la orilla del llamado Camino Real, aunque de herradura, que conduce á Jaca, Biescas, Sangüesa, Lumbier y Pamplona; tiene buena fuente, y corre 1 arroyuelo á sus inmediaciones. Divídese el térm. en varias partidas de tierra, de las cuales algunas se distinguen por sus nombres particulares; al N. está la llamada de la Virgen, por 1 ermita que antiguamente exis-

tió en ella; al O., dist. cuarto y medio del pueblo, la de Santa Cruz, por otra ermita denominada así, de la que todavia hay vestigios; al SE. la de San Tornil, en cuyo punto, segun tradicion de los hab., se cree hubo 1 pueblo que se ignora su nombre. Por el S. de la pobl., separada 1 hora, está la cord. denominada el *Paco*, que se estiende por el E. hasta 2 horas mas arriba de Jaca, y por el O. hasta Navarra, poblada de pinos, hayas, robles, artos y bojés. En medio de la espesada cord., y al SO. de ella, está el sitio llamado Peñanabla, visible de todos los pueblos del N., que es peñasco continuado y dilatado que se eleva 1/2 hora, sobre un cuarto de lat., inaccesible á las personas y habitada solo por las águilas y otras aves. En la falda de la misma hay una considerable espesura de bojés, hayas y artos, donde se abrigan zorros, lobos y zorros. El TERRENO, á escepcion de la cord., es llano y de buena calidad, especialmente en la hermosa y dilatada huerta que riegan abundantemente las aguas del r. Aragon, el cual fertiliza ademas algunos campos y parte del solo, y da impulso á las ruedas de 1 molino harinero. Antes de salir de los lim. de Artieda se unen al Aragon los arroyuelos *Magala*, *Abrijo* y la *Encuentra*, camino de Mianos, que se forman de varios manantiales de la repetida cord. y de la fuente llamada *Fuen-Fercal*. Los CAMINOS son locales, excepto el que arriba se menciona, que, como los demas, es de herradura: PROD.: trigo, cebada, avena, maíz, judías, lino, cáñamo, hortalizas, frutas; y cria ganado lanar y cabrio: POBL.: 44 vec., 212 alm.: CAP. PROD.: 300,000 rs.: CAP. IMP. 18,500.

ARTIEDA: l. del valle y ayunt. de Urraul-Bajo en la prov., aud. terr. y c. g. de Navarra, part. jud. de Aoiz (1 1/2 leg.), merind. de Sangüesa, dióc. de Pamplona (6), arciprestazgo de Lónguida: sit. á la márg. der. del r. *Irati*, en una dilatada llanura, donde le combaten todos los vientos; y goza de clima templado y muy saludable. Tiene 28 CASAS, 1 escuela de primeras letras, dotada con 28 robos de trigo, á la que asisten de 25 á 30 niños, y 1 igl. parr., bajo la advocación de San Cornelio, servida por 1 cura párroco, llamado vicario. Cerca del pueblo habia 2 ermitas; la una titulada de San Juan, la cual se halla destruida completamente, y la otra dedicada á la Virgen de Nieva, ó Ntra. Sra. de Larraza, de la que existen las paredes y tejados, y fué la parr. primitiva, donde se conservó hasta su destruccion la pila bautismal, y en la parte exterior del edificio se ven muchos vestigios de sepulturas ant. Confina el TÉRM. por N. con el de Sansoain, por E. con el de Ripodas, por S. con el de San Vicente (todos tres á 1/2 leg.), y por O. con el de Artajó (1). Le atraviesa el mencionado r. *Irati*, sobre el cual hay 1 puente de piedra de 7 arcos, muy maltratado é inútil á consecuencia de una fuerte avenida, en 1787: en la márg. opuesta del r., por el lado del S., hay 1 collado, y sobre este otra ermita arruinada, titulada vulgarmente San Gregorio, aunque su verdadera advocación es Ntra. Sra. del *Pueyo*, porque así se llama el desp. en que se encuentra, el cual perteneció mancomunadamente á este pueblo y al inmediato de San Vicente, hasta que por sentencia se adjudicó á cada uno su parte respectiva. Tambien se hallan en el térm. de Artieda los desp., conocidos con el nombre de *Muru* y *Arquiroz*. El TERRENO es el mas llano de todo el part. jud., y bastante fértil; brotan en diversos puntos del mismo fuentes de esquisitas aguas, las que aprovechan los hab. para el consumo de sus casas, abrevadero de los ganados, y juntamente con las del *Irati* para regar algunos trozos de terreno, sirviendo ademas las últimas, para dar impulso á 1 molino harinero. Los CAMINOS son locales, y se encuentran en regular estado. La CORRESPONDENCIA serébe de Lumbier por 1 encargado: PROD. trigo, maíz, cebada, avena, legumbres, hortalizas y mucho y buen vino; cria ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; hay caza de liebres, conejos y perdices; y pesca de barbos, anguías y algunas truchas: IND.: la agricultura y filatura y tejidos de lienzos ordinarios: COMERCIO: el de esportacion de vino, é importacion de géneros de vestir, coloniales y ultramarinos: POBL.: 34 vec., 150 alm.: CONTR. con el valle.

ARTIES: v. con ayunt. en la prov. de Lérida (39 leg.), part. jud. de Viella (1), en el valle y oficialato de Arán, aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 61), dióc. de Seo de Urgel (48): sit. en llano sobre la márg. del r. *Garona* y *Balar-ties*, donde le combaten principalmente los vientos del E., hallándose resguardada de los del N. por los encumbrados montes que hay en esta direccion: el CLIMA es muy frio, y por lo mismo propenso á enfermedades de pecho y reumáticas. Los

espresados r. dividen la pobl., á saber el *Garona* por la parte del N., la cual adquiere el nombre del r.; y el *Balarties* en 2. llamadas la una *Centro* y la otra *Supueho*; las 3 se comunican por medio de 2 puentes de piedra, de un solo arco de pequeña altura; el curso rápido de ambos r., especialmente el *Balarties*, engrosado por las lluvias del otoño y primavera, y derretimiento de las nieves, suele causar algunos daños en la huerta y cas. Tiene la v. 56 CASAS, la mayor parte de 2 pisos, cubiertas de pizarra fina, y algunas con tejado de paja, de un solo alto y escasa comodidad, distribuidas todas ellas en varias calles, y 1 plaza triangular de unas 180 varas de circuito; 1 escuela de primeras letras, dotada por los padres de los 25 á 30 niños, que á ella concurren; 1 igl. parr., bajo la advocacion de Sta. Maria, cuyo edificio, sit. en el extremo meridional de la v., es de 3 naves, sostenidas por 4 columnas de figura oval: el todo es hermoso, y aumenta la belleza de su aspecto la torre, que con su lindo chapitel de pizarra se eleva mas de 60 varas; sirven el culto 1 cura párroco y 7 beneficiados, llamados porcioneros; el curato que es de entrada, lo provee el diocesano, mediante presentacion de los vec. ó juntas parr., y las porciones se confieren por oposicion ante el mismo diocesano, entre los naturales del pueblo, y en su defecto entre los del valle. Hay otra igl., que tambien fué parr., dedicada á San Juan Bautista, sit. al extremo N., en la cual se celebra el oficio divino solo algun dia festivo; el edificio tiene una sola nave, bastante espaciosa, con su bóveda de cal, cuya construccion indica haber sido en tiempo de los templarios; y contigua hay 1 torre, tambien cubierta de pizarra, la que se eleva á unas 20 varas: una y otra igl. tienen su respectivo cementerio, que sirven para enterrar los muertos de aquella parte de pobl. que les está mas próxima. Confina el téam. por N. con los de Garós y Gesa (1/3 de hora), por E. otra vez con el de Gesa, Salardú y Tredós, l. (dist. el primero 7 minutos, y los otros 2 1/2 horas), por S. con el puerto de Caldas y téam. de de Viella (2 1/2 horas), y por O. con los de Garós, Escunau y Casarill (á 9 minutos del primero y 3/4 de los segundos). En este radio y junto á la carretera, ó camino principal que atraviesa el valle, se encuentra una pequeña casa de baños hidrosulfúricos y ferruginosos, hoy muy poco concurridos, á pesar del mérito de sus aguas, porque no ofrecen comodidad alguna; y hay 2 montes denominados *Ribera* con las partidas contiguas, llamadas *Monte*, *Colomes*, *Rius* y *Pruedo* de 2 1/2 horas de long., y 3/4 con 6 minutos de lat., los cuales dan el pasto necesario en el estío y parte del otoño al ganado que se cria en el téam., creciendo en ellos buenos abetos y algunos pinos que sirven para la carpintería, y de ellos se esportan algunos pies para Francia. El TERRENO, si se exceptúa el que está á las orillas de los precipitados r.; es muy pedregoso y poco fértil; se cultivan 90 jornales de campo y 125 de prados, los cuales con algunos pequeños huertos se riegan con las aguas del *Garona* y *Balarties*, que proporcionan tambien á los hab. esquisitas truchas: PROD.: trigo, centeno, patatas, legumbres, cáñamo, hortaliza y alfalfa; sostiene ganado vacuno, mular, de lana y cabrio; y hay caza de perdices, pocas liebres y bastantes cabras monteses, zorras, lobos y pocos osos: IND. y COMERCIO: ademas de la agricultura y ganadería; hay 1 molino harinero y algunos oficios mecánicos de primera necesidad, consistiendo las especulaciones mercantiles en la estraccion de maderas, ganados y lanas; é importacion de cereales y otros frutos del valle de Aneo, y de vino y licores de la conca de Tremp, puesto que las cosechas del pais son la cuarta parte menos de lo que se necesita para el consumo, conduciéndose tambien géneros de vestir, coloniales y ultramarinos de diversos puntos, y todo con bastante dificultad en el invierno, porque los caminos ó puertos se ponen casi intransitables; como en la descripcion del valle se ha dicho: POBL. 56 vec., 450 alm.: CAP. IMP.: 71,384 rs., ascendiendo el PRESUPUESTO MUNICIPAL oficial á 500 rs., que se cubre con el prod. del indicado molino, arriendo de 1 taberna y de la postura de segundas yerbas de las referidas montañas. Celebran los hab. de esta v. la fiesta del patron San Juan Bautista en 24 de junio; y 2 romerías con procesion, á las que debe concurrir 1 individuo de cada casa, al Sto. Cristo de la igl. parr. de Salardú, cuyas romerías, que tienen lugar el 3 de mayo y 5 de julio, fueron introducidas por voto de los Tersones de Artes y Puyolo, para estermiar la langosta que devastaba el territorio.

Esta v., segun dijimos en el art. de Arán (valle de), era en la ant. division terr. la cab. del Terson de su nombre, el cual comprendia ademas el pueblo de Garós, y era gobernado de la manera especial que igualmente se esplicó en el mencionado art. (V.). En el siglo XVII aun habia al S. de la pobl., no lejos de una montaña muy alta, y en parage llano un fuerte cast., rodeado de contramuros de 18 palmos de elevacion con sus almenas y troneras al rededor, y cuya puerta miraba al N.; estaba separada 16 palmos del muro principal, en el que habia otra puerta que miraba hacia el O., y sobre ella edificada 1 torre muy grande con sus machones en lo alto que servian para su defensa. Este lienzo tenia 150 palmos de long. y 60 de altura, con almenas y troneras á trechos, y el lienzo que miraba al E. constaba de igual proporcion en lo largo y alto; de ambos salian otros 2, y tenia cada uno mas de 260 palmos de long. con 4 troneras en las esquinas y 1 en medio, los cuales servian para su mejor defensa. Dentro de la plaza de armas existia la igl. de Ntra. Sra., pegada á la encumbra y fuerte torre maestra, de que se ha hecho mérito, en la que habia 4 pasavolantes y otros tantos mosquetes. En 14 de enero de 1379 el rey D. Pedro facultó á la v. para que edificase dicho cast. y que al efecto pudiese echar una contr. á sus vec., concediéndoles tambien, que cuando saliesen de la pobl., pudiesen dejar 10 hombres para guarda del mismo; y en 1586 á 15 de febrero, D. Felipe II no solo confirmó dicho privilegio, sino que amplió la licencia de la guarda del cast. para que pudiesen quedar en ella 20 hombres.

ARTIETA: l. en la prov., adm. de rent., aud. terr. y c. g. de Búrgos (14 leg.), part. jud. de Villarcayo (5 1/2), dióc. de Santander, ayunt. del valle de Tudela: sit. al S. de 1 cuesta rodeada de una planicie desigual dominada por el N. de la montaña *Cabrio* ó *Ordunte*; con buena ventilacion y clima saludable. Tiene 48 CASAS de 16 á 25 pies de elevacion, algunas con piso alto, desparramadas y formando calles irregulares sin empedrar; 1 escuela sin dotacion asistida por 20 ó 30 alumnos de ambos sexos, que aprenden á leer, escribir, y las 4 reglas de contar; 1 fuente de buenas aguas para el surtido del vecindario, y 1 igl. parr. titulada San Martin, cuyo cura párroco celebra la segunda misa en su anejo de Berrandulez; el curato lo provee el diocesano en patrimoniales. Confina el téam. por el N. con el de Ayega; por el E. con el de Alava; por el S. con el de Santiago, y por el O. con el de Montiano, dist. sus lim. en todas direcciones de 1/4 á 1/2 hora; le cruza de O. á E. la sierra de Cabrio. El TERRENO es en parte fuerte, el resto flojo y todo de secano, excepto algunos pequeñitos trozos que se riegan con el sobrante de la fuente mencionada; se divide en 3 suertes, la de primera abraza 60 fan., la de segunda 70, y la de tercera 120. Tiene terrenos comunes con el valle y otros pueblos, y ademas como 12 millones de varas cuadradas superficiales de ejidos propios; en todos se crian robles y hayas: los caminos son locales: PROD.: trigo, maiz, cebada, centeno, legumbres y frutas; cria ganado lanar, cabrio, vacuno y mular: caza de liebres y perdices, y tambien hay algunos lobos y zorras: el COMERCIO consiste en venta de ganados y compra de granos, vino, aceite y ropas: POBL.: 15 vec.; 56 almas.

ARTIGA: l. en la prov. y dióc. de Lérida (31 leg.), part. jud. y adm. de rent. de Tremp (14), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 52): sit. á la izq. del r. *Noguera Ribagorzana* en un llano del valle de Barrabés, con libre ventilacion y clima saludable. Tiene 2 CASAS mal construidas é incómodas, y 1 igl. dedicada á San Clemente, aneja de la parr. de Forcat (prov. de Huesca). La adm. municipal se halla á cargo de un alc. que nombran los vec. Confina el téam. por N. con la Cuadra del Cierco que pertenece á esta jurisd., por E. con el de Casas, por S. con el de Forcat, y por O. otra vez con la mencionada Cuadra de Cierco, estendiéndose en todas direcciones 1/4 de hora poco mas ó menos. El TERRENO es de mala calidad, árido y pedregoso, bueno únicamente para el ganado cabrio, cuya especie no pueden tampoco criar los hab. sino en corta cantidad, porque carecen de medios para sostenerla, de modo que los vec. de los pueblos inmediatos aprovechan los pastos de este téam. Tambien hay poco arbolado, y algunos arbustos y matorrales, que sirven para combustible. Atraviesa por aqui el CAMINO que desde el valle de Arán conduce á Lérida, el cual solo es transitable en el estío, y siempre se halla en mal estado: PROD.: poco centeno, muchas patatas, y algunas legumbres; y hay

caza de varias especies: POBL.: 2 vec.; 10 alm.: CAP. IMP.: 3,813 rs.

ARTIGA DE LIN: ald. y santuario en la prov. de Lérida (24 1/3 de hora), part. jud. de Viella (3 1/4), en el valle de Aran, aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 57 1/2), dióc. de Seo de Urgel (16), jurisd. de los pueblos de Vilach, Betlan y Aubert: srr. en el camino del puerto de Benasque, según dijimos en el art. del Valle, y al pie de un bosque muy inmediato al r. *Jucu*, donde le combaten los vientos N. y S. resguardada de los demas por los elevados cerros que la rodean. Tiene 1 sola casa de 2 pisos cubierta de pizarra y bien distribuida, y el santuario que le da nombre, el cual forma 1 bonita igl. dedicada á la Virgen Ntra. Sra., compuesta de 1 nave con bóveda de yeso y 1 capilla; sirven el culto los párrocos de los 3 pueblos mencionados, los cuales celebran misa en ella los dias festivos turnando entre sí. Confina el térm. por N. y O. con la montaña de Aubert, por E. con térm. de los pueblos de Casau y Gausach (5 minutos), y por S. con el bosque de Aubert. En esta circunferencia hay 1 bosque de abetos y hayas maderables propio del santuario, el cual se estiende 3/4 de hora de N. á S. y 1/2 de E. á O.; tambien se hallan varios trozos de monte con yerbas de verano para el pasto de ganados. El terreno es poco fértil, escabroso y de inferior calidad, excepto en la parte que hay en la orilla del r. *Jucu*, con cuyas aguas se riegan algunos prados artificiales: prod.: patatas, cáñamo, poco ganado vacuno y mular, y abundante caza de diversas especies: POBL.: 1 vec.; 4 alm.: CONTR.: con los pueblos á cuya jurisd. corresponde: se celebran 2 fiestas; la una votiva en 3 de mayo, dirigiéndose en romería al santuario 1 hab. por cada casa de Vilach, Betlan y Aubert; y la otra en 8 de setiembre muy concurrida por los vec. de todo el valle.

ARTIGAS: predio con 1 casa en la isla de Mallorca, prov. de las Baleares, part. jud. de Inca, térm. y felig. de Alaró (V.). Tiene una fuente muy copiosa que sirve para el abasto del pueblo de Alaró, para regar algunos huertos que hay dentro del mismo, algunas de sus tierras contiguas, y aun provee á 10 almazaras de aceite y todas las fab. de jabon.

ARTIGI: l. de mansion en el camino militar de la Espana romana, que describe el Itinerario de Antonino desde Córdoba á Mérida. No puede ser la *Artigi*, cognominada *Iuliense*, de Plinio; hoy la identifican con la c. *Lastigi* del mismo naturalista: suponiendo viciada la escritura del nombre en el Itinerario donde corrigen *Lastigi*: Plinio coloca esta c. en la *Beturia Celtica*, cuyo terreno cruza el mencionado camino, figurando en el *Artigi* sobre *Melaria*, que es *Fuente Ovejuna* (V. *LASTIGI*).

ARTIGI: nombra Plinio esta c. entre las insignes de la Bética, que asentaba en el terr. enclavado entre el Bétis y el Océano. Por honor ó adulacion á César hubo de tomar el renombre *Iuliensis*. Mendoza, en sus comentarios sobre el concilio Eliberitano, la redujo á *Athama*, cuya opinion siguió el M. Florez (*Esp. Sag. tomo 10*). En la edicion pliniana de Harduino, se lee *Astigi*; pero las de Gelenio, Dalecampio, Frobenio, la de Leyden, todas presentan *Artigi*; solo en la de Venecia del año 1472 se lee *Stici*; y tomada la última a de la palabra *clausa*, escrita en vez de *laus*, resultó en algunos manuscritos *Astici*. Alhama es nombre árabe, que significa *banos*, aplicado á esta pobl. por los muy especiales que hay en ella.

ARTIGIN: así se lee en el Ravenate por *Artigis*, como se escribe en Ptolomeo (V. *ARTIGIS*).

ARTIGIS: Ptolomeo coloca esta c. Bética en la region de los túrdulos á los 9° 40' de longitud, y á los 37° 25' de lat.: es la *Artigi Iuliensis* de Plinio (V. *ARTIGI*).

ARTILLEIROS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Chantada y felig. de Santiago de Arriba (V.).

ARTO: l. con ayunt. de la prov. de Huesca (7 leg.), part. jud., adm. de rent. y dióc. de Jaca (4), aud. terr., y c. g. de Zaragoza (18): srr. á la márg. der. del r. *Gállego* sobre una colina donde le combaten todos los vientos, especialmente los del N.: su clima es sano. Tiene 6 casas, 1 igl. parr. bajo la advocacion de San Mateo Ob. y confesor, servida por 1 cura y 1 sacristan; el curato es de entrada y lo provee S. M. ó el diocesano previa oposicion en concurso general; tiene por anejo la igl. del l. de Barangua. En el centro de la pobl. hay 1 pequenita capilla pública dedicada á Nuestra Sra. de la Asuncion, y el cementerio está en parage venti-

lado. Se encuentran inmediatas al pueblo, y otras mas separadas, fuentes de aguas cristalinas y saludables para el consumo del vecindario y abrevadero de las bestias y ganados. El térm. confina por el N. con el de Ibert (1/4 de hora), por el E. con el de Barangua (1/4), por el S. con el de Jarvarella, á igual dist. que por el primer punto, y por el O. con el de Orna (1 1/4). El terreno es de mediana calidad, poco llano y bastante pedregoso. El r. *Gállego* arriba mencionado proporciona, aunque con dificultad por la profundidad de su cauce, el riego para las tierras susceptibles de este beneficio: el monte todo seco, áspero y quebrado, ofrece pocas tierras cultivables; lo inculto cria solo arbustos para leña y pocas yerbas para pasto: de esto lo mejor es una deh. boyar de 2 cahizadas de tierra: prod.: trigo, cebada y avena en el monte; con mucha escasez judias, otras legumbres y patatas en la huerta; cria ganado lanar, cabrio y caza de perdices y conejos: POBL.: 6 vec., 5 de catastro: 44 alm.: CONTR.: 1,594 rs. 9 mrs.

ARTOMANA: l. en la prov. de Alava (6 leg. á Vitoria), dióc. de Calahorra (23), vicaria y part. jud. de Orduña (1/2), herm. y ayunt. de Arrastaria (1/4): srr. á la falda de una montaña y á la der. del Nervion: su clima frio y sano. La igl. parr. (San Jorge) es servida por 2 beneficiados, teniendo el uno la cura de almas; el patronato es de las dominicas de San Juan de Quejana. El térm. se estiende á 1/2 leg. de N. á S. y 1 de E. á O.; confina al N. con Aloria, al E. con Unza, por S. con Dúlica, y por O. con Orduña; varias fuentes, y con especialidad 1 mineral laxante que tiene á la parte S. forman un arroyuelo que atraviesa el pueblo, y pasa á unirse al Nervion: El terreno es montañoso, pero disfruta de algun llano de buena calidad, y reune sobre 5,000 aranzadas destinadas al cultivo, con excelentes prados de pasto. Los caminos estan bastante cuidados, y la correspondencia la recibe de Orduña: prod.: trigo, maiz, cebada, vino, avena, legumbres, fruta y hortaliza: cria ganado vacuno, lanar, caballar y algo de cabrio y cerda: POBL. 20 vec., 100 alm.: RIQUEZA Y CONTR. (V. ALAVA INTENDENCIA).

ARTON: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Vimianzo y felig. de San Pedro de Villar (V.).

ARTOÑO (STA EULALIA DE): felig. en la prov. de Pontevedra (12 leg.), dióc. de Lugo (8), part. jud. de Lalin (2.), y ayunt. de la Golada: srr. á la márg. izq. del r. *Ulla* en terreno pendiente y desigual, donde la batan principalmente los vientos S. y E. con despejada atmósfera y clima bastante sano: comprende 42 casas. La igl. parr. (Sta. Eulalia) es servida por un curato de entrada y patronato lego. El térm. confina por N. con San Pedro de Bahiña, por E. con San Cristóbal de Borraigeiros, por S. con Bayas y por O. con San Andrés de Orrea. El terreno participa de monte y llano: el primero es muy escabroso, desigual y cubierto de peñascos, donde únicamente se crian arbustos, matorrales y leña con algunos pastos para ganados: la parte llana, que es la que mira al E., tiene varios pedazos de sembradura y plantio que se riegan con las aguas de distintas fuentes nacidas en el térm. y con las que descendiendo de las alturas inmediatas se unen al Ulla. Los caminos vecinales y malos, y el correo se recibe en Lalin. prod.: trigo, centeno, avena, maiz, lino, patatas, nabos, hortaliza y frutas: cria ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio: ind. la agricola y varios molinos harineros: POBL. 42 vec., 136 alm.: CONTR. con su ayunt. (V.).

ARTOS: cas. en la prov. de Oviedo, (9 leg.), ayunt. de Lena (3), y felig. de Sta. Maria de Telleo (V.): POBL. 3 vec., 10 almas.

ARTOS: l. en la prov. de Oviedo (4 leg.), ayunt. de San Martin de Rey Aurelio (3/4) y felig. de San Andrés de Linares (V.).

ARTOSA: braña ó ald. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Valdés y felig. de San Salvador de la *Montana de Rionegro* (V.): POBL. 27 vec., 93 almas.

ARTOSA la: ald. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Cangas de Tineo y felig. de Sta. Maria Magdalena de *Veiga-lagar* (V.).

ARTOSA la: l. en la prov. de Oviedo (3 1/4 leg.), ayunt. de San Martin de Rey Aurelio y parte al de Langreo (1 1/4), y felig. de San Andrés de Linares y *Ciano*. (V.): POBL. 11 vec., 53 almas.

ARTOSILLA: l. con ayunt. de la prov. de Huesca (8 leg.), part. jud., adm. de rent. y dióc. de Jaca (4), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (16): srr. á la márg. der. del r. *Guarga* entre 2

montañas, combatido por todos los vientos: su CLIMA es sano. Tiene 4 CASAS y 1 igl. parr. bajo la advocacion del glorioso San Andrés Apóstol que es aneja de la del de Ceresola, y se provee por el cura de la matriz; el cementerio se halla en parage ventilado. Hay 1 pozo de buenas aguas para consumo de los vec. Confina el TÉRM. por N. con el de Ceresola, por el E. con el de Sandias, por el S. con el de Arruaba y por el O. con el de Villovas; su estension de N. á S. es de 3/4 de hora. El TERRENO es quebrado, flojo y de mediana calidad, contiene 6 cahizadas de las que 3 son de cultivo, destinándose 3 1/2 fan. al de legumbres y otros frutos que se benefician con las aguas del mencionado r., lo restante del terreno consiste en escabrosidades con muchísimos peñascos, sin prados y pocas yerbas de pasto. *PROP.* trigo, avena, cebada, legumbres, cáñamo, y cria ganado lanar y cabrio, todo en escaso número y caza de liebres, conejos y perdices. *POBL.* 3 vec. 1 de catastro, 20 alm.: *CONTR.* 259 rs. 27 mrs.

ARTOSO DE ABAJO: cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Morcin y felig. de San Pedro de *Penerues* (V.): *POBL.* 1 vec., 3 almas.

ARTOSO DE ARRIBA: cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Morcin y felig. de San Pedro de *Penerues* (V.): *POBL.* 1 vec., 7 almas.

ARTOSOS: barrio en la prov. de Oviedo, ayunt. de Villaviciosa y felig. de San Bartolomé de *Puelles* (V.).

ARTOZQUI: l. del valle y ayunt. de Arce, en la prov., aud. terr. y c. g. de Navarra, merind. de Sangüesa (6 leg.). part. jud. de Aoiz (2), dióc. de Pamplona (7), arciprestazgo de Lónguida: *SIT.* á la izq. del r. *Irati* en una hermosa llanura, donde le combaten todos los vientos, y goza de CLIMA muy saludable. Tiene 20 CASAS, 1 igl. parr. dedicada á la Purísima Concepcion, servida por 1 cura con titulo de vicario, y 1 ermita que ninguna particularidad ofrece. Confina el TÉRM. por N. con el de Oroz (1 leg.), por E. con el de Euziza (igual dist.), por S. con el de Oloci (1/2), y por O con el de Uzo (1/4). El TERRENO participa de monte y llano; y en el primero brotan varias fuentes de buenas aguas, las cuales dan origen á distintos arroyos, que confluyen en el espresado r. *Irati* cerca del pueblo, y sirven para el consumo del vecindario y otros objetos agrícolas; tambien hay en la parte montuosa abundantes y sabrosos pastos para el ganado, con árboles y arbustos para combustible: *PROP.* trigo, cebada, avena, maiz, centeno, lino, cáñamo, legumbres y hortalizas; cria ganado vacuno, mular, lanar y cabrio; caza de liebres, conejos y perdices; y pesca de anguilas, truchas y barbos en el r.: *POBL.* 22 vec.: 123 alm., *CONTR.* con el valle. Durante las guerras con la república francesa á fines del siglo pasado fueron incendiadas algunas casas de este pueblo.

ARTUMIANA: cas. en la prov. de Alava, ayunt. de Arceñega y térm. del l. de Arceñega: *POBL.* 1 vec., 4 almas.

ARTUNDUAGA: barrio en la prov. de Vizcaya, ayunt. y anteigl. de Basauri, conocido por San Miguel de *Artunduaga*.

ARTUNEDO, arroyo de la prov. de Alabaete, part. jud. de Yeste; nace en la diput. del r. Taibilla jurisd. de *Nerpio* (V.); riega 2 cortijos llamados el Zapatero, y parte de los 6 del Sabinar, y el sobrante de sus aguas, reunidas con las de algunas cañadas desaguan en el rio Taibilla en el térm. de Yeste.

ARUCAS: v. con ayunt. de la isla de la Gran Canaria; prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Canarias, part. jud. y adm. de rent. de las Palmas: *SIT.* á la falda de una montaña del mismo nombre, cuya altura por el N. es de 1,350 varas castellanas sobre el nivel del mar; por el S., en cuya parte está la subida á ella, de 510; por el E. 1,266, y por el O. 1,220: en la cúspide de esta montaña hay 1 cueva muy espaciosa llamada del Santo, y á su pie se encuentran varias, habitadas algunas; por una de las referidas cuevas, conocida por la del Morro, reventó 1 volcan en tiempos remotos: estas cuevas figuran 1 anfiteatro y en su centro se halla la gran vega que se llama como la v., y forma una parte del rico mayorazgo fundado por don Pedro Ceron, comandante general de las Canarias, y su consorte Doña Sofia de Sta. Gadea Marell en 10 de julio 1572 en favor de su sobrino D. Martín Ceron: en esta vega está la pobl. y los pagos que la componen, titulados del Cerrillo, Goleta, Montaña de Cardones, Trasmontaña, Costa de la Airaga ó Bañaderos, Trapiche, Santidad y Tenoya: los vientos mas frecuentes son los de la brisa que hacen su CLIMA

fresco y templado; sin embargo se padecen algunos tabardillos. Tiene 1,230 CASAS distribuidas en varias calles, y mas generalmente en los pagos que se han dicho, fabricadas con bastantes comodidades, 1 alhóndiga que es de las mas ant. de la isla, 1 escuela de primeras letras dotada por los fondos del comun en 1,500 rs. vn., á la que concurren de 60 á 80 discipulos, y otra de niñas, cuya maestra tiene la asignacion de 600 rs. pagados por los mismos fondos, y enseña á sus 60 alumnas á leer y escribir, despues de las labores propias de su sexo. Tiene tambien 1 igl. parr. bajo la advocacion de San Juan, servida por 1 cura, 1 sochantre, 1 sacristan y 2 monacillos: el curato es de térm. y se provee por S. M. ó el diocesano, *PRÉVIA* oposicion en concurso general: el edificio se halla al E. de la v. en uno de sus extremos, de fáb. muy ant., sin órden arquitectónico conocido en el frontispicio, correspondiendo al toscano, las columnas de su interior: es de 3 naves con techo de madera, coro ant. y una pequeña tribuna, donde hay colocado 1 órgano de bastante mérito, que fué del monast. Bernardo de las Palmas: el templo tiene 23 varas de largo, 15 de alto con igual número de ancho, y 11 altares bastante sencillos. Antes de ahora correspondia á esta parr. el l. de Fargas, en el que se ha erigido una separada por decreto de 30 de agosto de 1844. Ademas de aquella igl. hay abiertas con culto público, 1 ermita dedicada á San Pedro dentro de la pobl. perteneciente al mayorazgo de que se ha hecho mencion, en la que 1 capellan pagado por los patronos dice misa todos los dias festivos; otra de la Veracruz en el pago del Cerrillo, otra de San Andrés en el de la Costa de la Airaga con 1 capellan, que igualmente dice misa los dias de precepto; y otra de Ntra. Sra. de los Dolores, de patronato particular con su capellan, que del mismo modo celebra en los dias feriados. Los vec. se surten para beber y demas usos domésticos, de las aguas de varias fuentes naturales, de las cuales las principales son las llamadas de la Zanja, y del Hierro, distinguiéndose entre todas esta última, porque las que de ella corren son mas delgadas y digestivas: entre estas fuentes de aguas dulces y saludables las hay tambien agrias, mereciendo citarse entre ellas la de Tinocas que brota de 1 roca cubierta por el mar y que, por la caprichosa disposicion con que despide sus aguas, parece mas bien una fuente artificial. El TÉRM. confina por N. con el mar, por E. con el de San Lorenzo, por S. con los de Terror y Fargas, y por O con el de Moya, estendiéndose en cada una de las 4 direcciones sobre 3/4 de hora poco mas ó menos. Dentro de esta circunferencia se encuentran las abundantes canteras de piedra para la fáb. y enlosado. El TERRENO es en general montuoso y cubierto por las cimas de los cerros de espesos bosques de pinos y otros árboles silvestres, de yerbas de pasto y de muchas plantas aromáticas y medicinales; sin embargo, como al hablar de la sit. se dijo, comprende tambien una gran vega, en la que con el auxilio que le proporcionan las aguas de los arroyos que descienden desde lo alto de los cerros que la rodean y los manantiales que brotan al pie de la cord., se cultiva multitud de fan. de tierra que son á propósito para todo género de simientes y plantios; los frutales dulces y agrios crecen con lozanía, y dan esquisitas frutas, y tambien prospera el viñedo. El barranco de Moya es el principal afluente de aguas que corre por la jurisd., y lo hace otro, aunque menos caudaloso, denominado de Agua-agria, de cuyas virtudes medicinales para varias especies de dolencias no puede dudarse. (V. BAÑADERO PAGO). Ambos desaguan en el mar. Los CAMINOS son locales, escabrosos y de difícil acceso, pero en buen estado. El CORREO se recibe de la c. de las Palmas por medio de veredero, sin tener dia señalado de entrada ni salida: *PROP.* maiz, trigo, cebada, avena, legumbres, lino, patatas, hortaliza, frutas dulces y agrias: cria ganado lanar, vacuno, mular y caballo; caza y pesca: *IND.* en esta jurisd. se halla bastante desenvuelto este ramo, hay 3 molinos harineros, y la parte de pobl. que no se ocupa en la agricultura y ganadería, se dedica á la elaboracion de losas de piedra, de sombreros ordinarios, lienzos ordinarios y entrefinos, paños burdos y tejidos de mezcla de algodón é hilo, de algodón y lana, y de hilo, lana y algodón, aunque casi todo se consume en el pais. El COMERCIO es poco considerable; se reduce á la exportacion de los artículos sobrantes por cambio de los efectos que faltan, ó á dinero: *POBL.* 1163 vec., 4,373 alm.: *CAP. PROD.*: 5,556,316: *IMP.* 172,056 rs.: *CONTR.*: 75,882.

ARUCCI: Plinio y Ptolomeo hacen mencion de esta c.: en este

se halla escrita *Aruci*; en la edicion pliniana de Frobenio *Arunci*; y en la de Harduino *Arucci*; como en las inscripciones donde se lee *Civitas Aruccitana*. Todos la colocan en la *Beturia céltica*, es decir á la banda izq. del *Anas*, al de los *Alostigas*. Era del conv. juridico de Sevilla, y su sitio corresponde sin disputa á la moderna *Aroche*.

ARUCI: (V. ARUCCI).

ARUES: ald. de la prov. de Huesca, part. jud. de Benabarre, jurisd. del l. de Perarrua. Tiene 8 CASAS y 1 igl. ó ermita bajo la advocacion de San Valero, que corresponde á la parr. del espresado l., del que dist. 1/2 leg., y 1 fuente que sirve para el surtido de los vec. Los confines de su TÉRM. y demas (V. PERARREA.)

ARUEX: l. con ayunt. de la prov. de Huesca (14 leg.), part. jud., adm. de rent. y dióc. de Jaca (2), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (22): srr. al pie occidental de la montaña de Prato ó inmediaciones del r. Aragon, dominado por todos los vientos: su CLIMA es sano. Tiene 2 CASAS, 1 igl. aneja de la parr. de Villanua, cuyo cura pasa á decir misa y administrar los sacramentos caso de necesidad, y el cementerio ocupa un parage ventilado. Inmediato al pueblo hay 1 fuente abundante de aguas saludables para el consumo del vecindario. Confina el TÉRM. por el N. con Aratores (1/2 leg.), por el E. con Villanua (1/4), por el S. con Castiello (1/2), y por N. con Borau á igual dist. El TERRENO, aunque montuoso, es de buena calidad; participa tambien de huerta, que se riega con las aguas de un arroyo que desagua en Aragon; y la parte montuosa se halla muy poblada por el lado del N. Los CAMINOS son de pueblo á pueblo y de herradura. Recibe la CORRESPONDENCIA por medio de balijero de la adm. de Jaca, y PROD. trigo, avena, cebada, maíz, judias y patatas; ganado lanar y cabrio, y alguna caza de liebres y conejos: POBL.: 2 vec. de catastro, 18 alm.: CONTR. 637 rs. 24 mrs.

ARUFE: l. en la prov. de la Corona, ayunt. de Amés y felig. de San Lorenzo de Agron (V.).

ARUFE: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Carballedo y felig. de Santiago de Loureiro (V.).

ARUJO: cas. de la prov. de Lugo, ayunt. de Germade y felig. de San Pedro de Roupas (V.); POBL.: 1 vec.; 5 almas.

ARUNCI: (V. ARUCCI).

ARUNDA: c. que, como dice el erudito D. Miguel Cortés y Lopez, al ocuparse detenidamente de ella, en el diccionario de la España antigua, se puede llamar famosa por los errores geográficos que bajo el nombre *Arunda* han consignado los hombres mas célebres en el conocimiento de nuestra historia y antigüedades, como han sido Caro, Fariñas, Florez, los Mohedanos y Masdeu, quienes para reducirla á *Ronda*, han puesto en la mayor confusion las doctrinas mas claras y terminantes de Plinio y Ptolomeo. Ambos escritores colocaron á *Arunda* en la *Beturia céltica*, como dice Plinio, nombrándola con *Arucci*, *Acinipo*, *Lastini* y *Alpesa*, y con *Arucci*, *Curgia* y *Bama*, de los *béticos célticos*, como los llama Ptolomeo, fijándolos á la orilla izq. del *Anas*. Segun las graduaciones que la dan los mejores códices de este geógrafo (dice Ruiz Bamba) viene á estar en un meridiano 40 minutos de long. ú 8 leg. mas oriental que *Arucci* y en la misma lat. Poniendo á *Arucci* en *Aroche*, como quieren Caro y Florez, *Arunda* precisamente se ha de buscar en el país de *Fuente-heridos*: si se la compara con *Corticata*, hoy *Cortegana*, se ve que *Arunda* estuvo 8 leg. mas alto de polo, las cuales vienen á dar 1 país de *Bienvenida*. De consiguiente, es preciso confesar que *Arunda* estuvo colocada en el cuadro de tierras que forman hoy *Atalaya*, *Bienvenida*, *Encinasola*, é *Hinojales*; que este país es muy propio de la *Beturia céltica*, y que sin violencia ninguna se pueden aplicar á él las palabras de Plinio: *Præter hoc in celtica Acinipo, Arunda, Arucci* etc. No obstante estas autoridades tan espresas, segun las cuales ningun pueblo de los célticos llegó ni por mucho al *Betis*, Caro (en su conv. juridico, pág. 180), y Florez (t. 9, pág. 15) establecen otra rejion céltica en los alrededores de *Ronda*, y en su consecuencia (aquel en la página 182, y este en el tomo 12, página 293) sitúan á *Arunda*, diciendo ser hoy *Ronda*, cerca del nacimiento del r. Guadiaro. Sus principales pruebas son, 1 inscripcion que se halla en la alhóndiga de esta c., copiada por Fariñas, y otra de Muratori, de las que ninguna examinó por sí mismo Florez. Caro, para situar á *Arucci* en *Aroche*, se vale de los grados de Ptolomeo, y para dar la correspondencia á *Arunda*,

va á buscar 1 sitio 30 leg. mas abajo, cual es *Ronda*, prescindiendo sin razon bastante de Ptolomeo que asigna, á ambos pueblos una misma lat. Asimismo Florez, sabiendo que en las principales c. de Andalucía se hallan inscripciones pertenecientes á sitios, 10 ó 12 leg. dist. de ellas, da tanta importancia á una hallada en *Ronda*, contra la autoridad espresa de los geógrafos, que lejos de ser arrastrada al sitio donde se descubren las inscripciones, debe determinar la adjudicacion de estas, que por muy varias causas pueden aparecer en lugares que ninguna relacion tengan con la pobl. á que corresponden, que mientras gradua en su mapa á *Arucci* y *Arunda* en una misma altura, descendiendo con esta para su reduccion hasta *Ronda*. Suponiendo que *Acinipo* era *Ronda la Vieja* (V. ACINIPO) no dudaron tampoco que la *Arunda* de Plinio y Ptolomeo estuvo en la actual *Ronda*: y poseídos de este gravísimo error geográfico, como lo llama justamente Harduino, desbarataron las doctrinas de 2 tan respetables geógrafos. El mismo error adoptó Cean. Es preciso para restituir su autoridad á los autores antiguos; y á las doctrinas, su conexión y certeza, buscar á *Arunda* en la region que se estiende á *Bæti ad Anam*; en la misma faja de tierra donde están *Arucci* *Aroche*, *Acinipo* *Fregenal*, *Alpesa* ó *Salpesa* *Cambres Mayores*, donde se encuentra *Aracena*, cuya identidad con *Arunda* puede afirmarse. El nombre *Arunda* es sin duda tomado del hebreo *Aral*, que significa montañas; y *Arunda* la montañosa, lo mismo que *Aracena*, que está en Sierra Morena, cuyos montes se llamaron tambien *Aral*, y despues introducida la n *Araní*, que quiere decir las montañas por antonomasia.

ARUNTA ó ARUNDA: Cean Bermudez en el Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, copia dos inscripciones que dice pertenecer á *Ronda*; conservándose una en la alhóndiga de esta c., y otra que dice haberse hallado en la esquina del cast. que mira al peso de la harina: en la primera se menciona el conc. de los *aruntinos*; en la segunda el de los *arundenses*. Si la copia es exacta, pudo haber en la region de los túrdulos una c. llamada *Arunta* ó *Arunda*, como la que mencionan Plinio y Ptolomeo en la *Beturia céltica*, que se estiende sobre la orilla izq. del Guadiana, lindando por E. con la *Beturia túrdula* que ocupaba la der. del Guadalquivir. Estas inscripciones, mas bien que el *sonsonete* de *Arunda* con *Ronda*, como con sátira picante dijo el autor de la carta á los PP. Mohedanos, *Gil Porras Machuca*, produjeron el error en que han caído muy respetables escritores, de traer á *Ronda* la *Arunda* de la *Beturia céltica*, sin observar que estender aquella region hasta la serrania de *Ronda*, es saltar cuanto consta por los padres de la ciencia geográfica de su bien conocida corografía; ó que era mucho mas repugnante crear una region desconocida de todos los ant., estableciendo otra *Beturia* en esta serrania, que suponer la pertenencia de estas inscripciones á una c. dist. del lugar de su hallazgo, como frecuentemente sucede; ó la existencia de otra c. del mismo nombre en region distinta, siendo asi que es tan corto el número de las c. cuyos nombres nos han conservado los geógrafos, con relacion al número de las que los mismos dijeron tener la ant. España. En esta suposicion es muy justo colocarla en las ruinas de *Ronda la Vieja*, si, como dice el Sr. Cortés, han sido trasladadas de allí las inscripciones ó en la actual *Ronda*, y si las trasladadas son nada mas las que se pretende corresponder á *Acinipo*, sin que sea tan desatendible la alusion de los nombres *Arunda* y *Ronda*, como se creyó al calificarla de mero *sonsonete*, ni pueda impugnarse con razones de mucho mayor peso la reduccion de una ant. c. llamada *Arunda* ó *Ronda* para colocar otra en su cambio, siempre que no se crea ser la *Arunda* de los *célticos béticos*, cuya topografía no puede equivocarse, bien designada por los geógrafos mayores.

ARURE: l. con ayunt. en la isla de la Gomera, prov., aud. terr. y c. g. de Canarias, part. jud. de Sta. Cruz de Tenerife, adm. de rent. de San Sebastian, dióc. de Tenerife; srr. al O. de la isla en un fertil y ameno valle al pie de elevadas montañas, donde le baten con toda libertad todos los vientos. Tiene 184 CASAS esparcidas por el térm., y 1 igl. aneja de la parr. de Chipude, cuyo párroco pasa en los dias feriados á celebrar la misa y tambien á administrar los sacramentos caso de necesidad. Confina el TÉRM. por el N. con el de Vallehermoso, por el E. con las montañas centrales, por el S. con el de Chipude, y por el O. con el mar, donde se encuentran la punta de Gorvalan, de Vallagran, la playa de Garines, la punta del

Gran Rey, la playa del Inglés y la punta del Viento. El TERRENO, áspero y montuoso como todo el de la isla, es fértil y de buena calidad, los árboles frutales de varias especies, las palmeras y moreras: los plátanos y los ñames crecen por todos lados, y por entre sus espesuras se ven saltar con libertad los ciervos que Sancho Herrera, el viejo, transportó desde Africa. Por la falda de los cerros y donde el suelo ofrece mas comodidad, se ven hermosos plántos de viñedo y estensos campos de cereales y otras simientes: en las tierras incultas crecen ricas yerbas de pasto y varias plantas aromáticas y medicinales. Los CAMINOS son ásperos y de difícil acceso: trigo, cebada, avena, maíz, legumbres, patatas, seda, lino, nueces y castañas, orchilla, vino, lana, miel, cera, ganado lanar, cabrio, vacuno y caballar, abundante caza de aves, de ciervos y gatos silvestres: POBL.: 184 vec., 905 alm.: RIQUEZA Y CONTR. (V. CHUPDE.)

ARUZ: arroyo en la prov. de Santander, part. jud. de Potes: tiene origen en el puerto de su mismo nombre, corre con mucha precipitación, y se incorpora al Riofrio-alto que baja por el l. de Dobres.

ARUZ: puerto de pastos y tambien de tránsito para Castilla en la prov. de Santander y part. jud. de Potes. Tiene CAMINO carretero sumamente escabroso y pendiente, el cual sale por el valle en que están sit. los pueblos de Barágo y Dobres en direccion de S. á N. La pequeña collada por donde se atraviesa la cord. es la que propiamente se llama Aruz. En este puerto y por la parte de Castilla se forma otro valle con un descenso muy suave y regular por donde se baja á los pueblos que llaman de Tierra de Alba, siendo Bidrieros el primero que se encuentra; todo este tránsito que corresponde á lo que en general se dice Pineda ó baldios de Pineda, está en el verano poblado de rebaños de merinas, en cuya temporada se transita frecuentemente; fuera de ella es peligroso porque tiene mucha altura y el desp. es de cerca de 4 leg. sin abrigo alguno, pues no se encuentra ni un árbol donde guarecerse, siendo raro el año en que en la estacion del frio no se encuentren cadáveres de personas ateridas: para acudir á estas desgracias y á la comodidad del tránsito en cuanto era posible, hubo en lo ant. una institucion con carácter religioso que se titulaba Cofradia de las Letanias de Pernia, cuyo instituto era cuidar de 2 ventas que habia establecido, una en el puerto que se describe, y otra en el de Sierras-Albas, como tambien de los caminos y puentes que van en otras direcciones por tierra de Pernia: esta herm. ó cofradia atendia á los gastos con el prod. de varias fincas, entre las que contaba 2 deh. de pastos en Pineda; posteriormente fué estinguida por un ob. de Leon y aplicadas sus rent. al hospital de Cervera, aunque con las mismas cargas y obligaciones; pero bien sea por el poco cuidado de sus administradores, bien porque faltaron las rent., respecto á que las deh. de Pineda parece se vendieron en el reinado de Carlos IV, ello es que en el dia están arruinadas las ventas, conociéndose solo donde existieron, los caminos perdidos y los puentes derruidos. El dicho hospital, que ya no existe por haberse quemado en estos últimos años, conserva todavia una venta y varias fincas de las que pertenecieron á la cofradia, las que aun rinden algun producto.

ARVEIZA: l. del valle y ayunt. de Allin en la prov., aud. terr. y c. g. de Navarra, merind. y part. jud. de Estella (1/2 leg.), dióc. de Pamplona (7 1/2), arciprestazgo de Yerri: sit. á la der. del r. Ega en un llano circuido de montañas, donde le combaten principalmente durante el invierno los vientos del N., y en el estio los del S. y O.; el CLIMA es muy saludable, sin padecerse otras enfermedades comunes que algunas inflamaciones por la plenitud de sangre. Tiene 27 CASAS, inclusa la destinada á tratar asuntos de interés comun, cárcel, 1 posada, taberna, escuela de primeras letras dotada en 60 robos de trigo anuales, á la que asisten 26 niños de ambos sexos, 1 igl. parr. dedicada á San Martin Ob., cuya fiesta se celebra el 11 de noviembre; sirve el culto 1 cura párroco, y aunque el templo no tiene particularidad alguna digna de notarse, es famoso por la capilla en que se venera Nra. Sra. de Arveiza, á la cual concurre crecido número de enfermos tanto de esta prov. como de las de Alava, Castilla y Aragon, á implorar de dicha imagen el alivio de sus dolencias; y 2 ermitas, de las cuales una dedicada á San Emeterio y San Celedonio, se halla construida en llano dist. 50 pasos S. del pueblo, junto al camino que conduce de Estella al valle de Ega; y la otra titulada la Degollacion de San Juan Bautista existe en la misma direccion

sobre un repecho á 200 pasos de las casas; no lejos de estas y por la parte del E. brota una fuente, cuyas esquisitas aguas aprovechan los hab. para su gasto doméstico. Confina el TERM. por N. con el de Zubielgui (8 minutos), por E. con el de Estella (1/2 leg.), por S. con el de Ayegui (igual dist.), y por O. con el de Iguzquiza (1). A 1/2 hora del pueblo por el lado del O. y cerca del camino, que se ha dicho conduce al valle de Ega, hay un pozo lleno de agua hasta la superficie ó nivel de la tierra: no ha podido sondearse su profundidad; es redondo y tiene 200 pasos de circunferencia, siendo lo mas notable, que tan extraordinario caudal de aguas no sufre variacion alguna, y así se conserva desde tiempo inmemorial. El TERRENO participa de monte y llano, y es bastante fértil; entre los cerros que le circundan por diversos puntos, es el mas notable uno que se eleva hacia el S. á 300 pasos del pueblo, donde se crian muchas encinas, robles y otros árboles á propósito para construccion y combustible; tanto este como los demas abundan en buenos pastos y en canteras de yeso. Abraza el TERM. 4,000 robadas de tierra, de las que se cultivan 740, y de estas hay 20 de primera clase, 300 de segunda y 420 de tercera. Los CAMINOS dirigen por el O. á los valles de Aguilar, Ega, Berrueza y á varios pueblos de Alava; y otro hay que conduce por el N. á Urbisu, Antoñana, Maestu hasta Vitoria; durante el estio se encuentran en buen estado, pero en invierno, ó en tiempo de lluvias son casi intransitables. La CORRESPONDENCIA se recibe de Estella por halijero dos veces en cada semana: PROD. trigo, centeno, cebada, maíz, vino, aceite, legumbres, nueces, patatas, cáñamo, lino y hortalizas; cria ganado vacuno, mular, lanar y cabrio; hay caza de varias especies y pesca de anguilas, barbos y truchas: IND. Y COMERCIO: ademas de la agricultura hay 1 molino harinero, otro de aceite, y se dedican los hab. al corte de maderas para leña y carboneo que venden en los pueblos inmediatos, juntamente con el producto de las yeseras: POBL.: 27 vec., 150 alm.: CONTR. con el valle. El PRESUPUESTO MUNICIPAL sube á 700 rs. vn., el cual se cubre con la rent. de las fincas de propios que son la posada, taberna, molino harinero y 1 cantera de piedra.

ARVEYAL: barrio en la prov. de Oviedo, ayunt. de Villaviciosa y felig. de Sta. Maria de Arroes (V.).

ARVIETO: barrio en la prov. de Alava, ayunt. de Orduña y término de la c. del mismo nombre: POBL.: 3 vec., 15 almas.

ARVIN: venta en la prov. de Alava; ayunt. de Arrastaria y término del l. de Testanga: POBL.: 1 vec., 4 almas.

ARVOCES: ald. en la prov. de Oviedo, ayunt. del Franco y felig. de San Miguel de Mohices (V.): POBL.: 8 vec., 50 almas.

ARVORIO: l. en la prov. de Oviedo: ayunt. de Pravia y felig. de San Martin de Arango (V.).

ARXUBIDE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Antolin de Toques y felig. de Sta. Maria de Capela (V.): POBL.: 2 vec., 16 almas.

ARZA: barrio en la prov. de Burgos, part. jud. de Villarcayo, ayunt. del Valle de Mena: es uno de los que componen el conc. titulado de Ayega (V.).

ARZA: barrio en la prov. de Alava, ayunt. de Ayala y l. de Olavezar (V.).

ARZADEGOS (STA. EULALIA DE): felig. en la prov. y dióc. de Orense (12 leg.), part. jud. de Verin (2), y ayunt. de Villardebós (1/2): sit. en una montaña elevada con CLIMA saludable: comprende el l. de Florderey Viejo. La igl. parr. (Santa Eulalia) es un edificio pobre y servida por 1 beneficiado de primer ascenso y de presentacion ordinaria; hay 2 ermitas de propiedad comun, y el cementerio está en el átrio. El TERM. confina por N. con San Pedro de Osoño, por E. con Sta. Cruz de Terroso y San Bartolomé de Berrande, por S. con el reino de Portugal, y por O. con el mencionado Berrande, dist. todos el que mas 1/2 leg.: el TERRENO montuoso; los CAMINOS de pueblo á pueblo y en mal estado; el CORREO se recibe de Verin: PROD.: centeno, patatas, castañas y algunas hortalizas y legumbres; cria bastante ganado de toda clase: IND., la agrícola, algunos telares de lienzo del país y el tráfico de ganados á que se dedican sus hab. con Portugal, para donde los esportan: POBL.: 206 vec., 838 alm.: CONTR. con su ayunt. (V.).

ARZILLA y SISOY: ant. jurisd. en la prov. de Lugo, que comprendia las felig. de Arcilla, Bestár, Lámas, Siso y Villar: cada una de ellas era rejida por un juez ordinario, nombrado por su respectivo señor.

ARZOA: ald. en la prov. de Orense (13 leg.), part. jud. de Verin (3), ayunt. de Villardebós y felig. de San Bartolomé de Berrande (V.): str. en una encanada honda, con clima templado y sano. El térm. confina con Berrande y forma lim. con el inmediato reino de Portugal (1/4). El terreno es montuoso y le baña el regato de Arzoa y otros varios que se unen á él. Los caminos pendientes y de pueblo á pueblo: prod.: vino, centeno, maíz, castañas, lino, legumbres y frutas; cria poco ganado: ind.: la agrícola y algun telar de lienzo comun del país: pobl.: 34 vec., 170 alm. Perteneció al señ. del conde de Monterey, hoy del duque de Alba.

ARZON: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Aro y felig. de San Cristóbal de Arzon (V.).

ARZON (SAN CRISTOBAL DE): felig. en la prov. de la Coruña (13 leg.), dióc. de Santiago (6), part. jud. de Negreira (1), y ayunt. de Aro (1/2): str. en terreno montuoso, frio y sano, comprende las ald. de Arzon, Canceiro y Porqueira con unas 20 casas de mala construcción é incómodas. La igl. parr. (San Cristóbal) es mediana y el cementerio ventilado; el curato lo presentaba el estinguido monast. de San Justo de Tojos-Outos de la órden de San Bernardo: confina por N. y O. con la cuesta y montes de Chacin del part. de Muros, y por E. y S. con la felig. de Pena y la de Entiner, San Orente: el terreno es quebrado y poco fértil; tiene montes para pasto y leña; hay fuentes de buen agua, que formando arroyuelos, dan impulso á varios molinos: el cultivo es de 200 fan. que prod. aproximadamente 380: los caminos locales y mal cuidados; cria ganado vacuno, cerdos, caballar y lanar; se hallan lobos, jabalies, zorros, y se cazan perdices, liebres, conejos y algunas otras aves: prod.: maíz, trigo, centeno, patatas y lino: pobl., 21 vec., 101 alm.: contr. con su ayunt. (V.).

ARZOZ: l. con ayunt. del valle de Guesalaz, en la prov., aud. terr. y c. g. de Navarra, merind. y part. jud. de Estella (3 leg.), dióc. de Pamplona (5 1/2), arciprestazgo de Yeri: str. en una altura donde le combaten todos los vientos, y goza de clima saludable. Tiene 50 casas, la municipal, escuela de primeras letras dotada con 1,034 rs. vn. anuales, á la que asisten de 20 á 30 niños de ambos sexos; 1 igl. parr. dedicada á San Roman, servida por 1 cura párroco; y 2 ermitas. Confina el térm. por N. con el de Salinas de Oro (1 leg.), por E. con el de Vidaurreta (1 1/2), por S. con el de Muzquiz (1/2), y por O. con el de Estenez (1/4). En varios puntos del mismo brotan fuentes de esquisitas aguas, que aprovechan los hab. para su gasto doméstico, abrevadero de los ganados y otros objetos. El terreno es desigual y escabroso, comprende 4,000 robadas, de las cuales hay en cultivo unas 2,200, y de estas se conceptuan 100 de primera calidad, 800 de segunda, y 2,300 de tercera. Anualmente se siembran de trigo y demas granos 1,400 robadas, quedando otras tantas en descanso; rinden ordinariamente 2 1/2 por 1 de sembradura; entre las cultivadas tambien se cuentan 800 peonadas de viña, y en la parte inculta 300 robadas de bosque de arbolado, con bastantes arbustos, maleza y pastos. La causa de que las cosechas sean tan escasas en este país se atribuye generalmente á los estragos que originan los aguaceros por ser el terreno muy quebrado: prod.: trigo, cebada, maíz, vino, legumbres y hortaliça; cria ganado mular, vacuno, lanar y cabrio; hay caza de liebres, conejos y perdices: ind.: ademias de la agricultura se dedican los hab. á buscar trabajo en otros pueblos, despues que han concluido las labores en el suyo: pobl.: 48 vec., 289 alm.: contr. con el valle.

ARZUA: ant. jurisd. en Galicia que comprendia la v. de Arzua y felig. de Andabao, Arzeo, Arzua (Sta. Maria), Boimorto, Burres, Calvo de Sobrecamino, Mella, Sendelle y Villadavil, sujetos á un juez ordinario que nombraba el arz. de Santiago, con primacia sobre la de Bedaña: estas pobl. concurren hoy á formar distintos ayunt. (V.).

ARZUA: part. jud. de entrada en la prov., aud. terr. y c. g. de la Coruña, y dióc. de Lugo, Mondoñedo y Santiago: comprende 10 ayunt. con unas 1,240 pobl. en las 140 felig. siguientes:

Abeancos, San Salvador.	Angeles de Mesia, Sta. Maria.
Abeancos, San Cosme.	Arca, Sta. Eulalia.
Agron, Sta. Eulalia.	Arceidiago, San Juan.
Andabao, San Martin.	Arceo, San Vicente.
Andeade, Santiago.	Armental, San Martin.
Angeles de Boente, Sta. Maria.	Arzua, Sta. Maria.

Arzua, Santiago.	Libureiro, Sta. Maria.
Baltar, Santiago.	Liñares, Santiago.
Bama, San Vicente.	Loxo, Sta. Maria.
Barazon, Sta. Maria.	Maceda, San Pedro.
Barbeito, Sta. Maria.	Mangueiro, San Cosme.
Barreiro, San Mamed.	Marrojo, Sta. Maria.
Beigondo, San Cosme.	Medin, San Esteban.
Bendaña, Sta. Maria.	Meire, San Pedro.
Besmil, San Pedro.	Mella, San Pedro.
Beseño, San Cristóbal.	Mellid, San Pedro.
Boente, Santiago.	Mellid, Sta. Maria.
Boimil, San Miguel.	Mercurin, San Juan.
Boimorto, Santiago.	Mesonzo, Sta. Maria.
Brandeso, San Lorenzo.	Moldes, San Martin.
Branza, Sta. Leocadia.	Montes, San Julian.
Braña, Sta. Marina.	Montes, Sta. Eufemia.
Brates, San Pedro.	Monrazos, San Cosme.
Buazo, Sta. Maria.	Niño Daguia, San Pelagio.
Budino, Sta. Maria.	Nogueira, San Jorge.
Burres, San Vicente.	Novela, Sta. Maria.
Calbos de Sobrecamino, San Martin.	Nuevefuentes, Santiago.
Calbos de Só camino, San Martin.	Oines, San Cosme.
Campos, San Esteban.	Oleiros, San Martin.
Campos, Sta. Maria.	Ordes, Sta. Maria.
Capela, Sta. Maria.	Orvis, Sta. Cristina.
Caselle, San Lorenzo.	Pantinobre, San Esteban.
Castañeda, Sta. Maria.	Paradela, San Pelagio.
Castro, Sto. Tomé.	Pastor, San Lorenzo.
Castrofeito, Sta. Maria.	Pedrouzos, Sta. Maria.
Cebreiro, San Julian.	Pereira, San Miguel.
Cerneda, San Miguel.	Pezobre, San Cristóbal.
Circes, Sta. Marina.	Pezobres, San Esteban.
Ciudadela, Sta. Maria.	Pino, San Vicente.
Cedesozo, San Miguel.	Porta, San Pedro.
Cerdeiro, San Pedro.	Posada, San Mamef.
Cernado, San Tirso.	Présaras, San Pedro.
Corneda, San Pedro.	Prebidinos, Santiago.
Cumbrasos, San Julian.	Quion, San Felix.
Curtis, Sta. Eulalia.	Rairiz, Sta. Eulalia.
Curtis, San Vicente.	Randal, Sta. Maria.
Dodro, Sta. Maria.	Ribadulla, San Vicente.
Dombodan, San Cristóbal.	Ribeira, San Pedro.
Dormea, San Cristóbal.	Roado, San Andres.
Encrentes, San Miguel.	Rodeiros, San Simon.
Fao, Sta. Eugenia.	San Cibrao, San Juan.
Ferreiros, San Mamed.	San Roman, San Pedro.
Ferreiros, San Verisimo.	Santiso, Sta. Maria.
Figueiroa, San Pelagio.	Sendelles, Sta. Maria.
Fisteus, Sta. Maria.	Serantes, Sta. Eulalia.
Fojado, Sta. Maria.	Touro, San Juan.
Fojanes, San Virisimo.	Tronceda, Sta. Maria.
Folgozo, Sta. Cristina.	Turces, Sta. Maria.
Folladela, San Pedro.	Valasantas, Santiago.
Fuentes rosa, San Juan.	Varelas, San Martin.
Furelos, San Juan.	Vilariño, Sta. Maria.
Golan, San Juan.	Vilouris, Santiago.
Gondollin, San Martin.	Yilladavil, Sta. Maria.
Gonzar, Sta. Maria.	Villamayor, San Esteban.
Grijalba, San Julian.	Villantime, Tan Pedro.
Grobos, Sta. Maria.	Villar, San Miguel.
Jovial, Santiago.	Vimianzo, Sta. Maria.
Lardeiros, San Julian.	Vinós, San Pedro.
Lema, San Pedro.	Visantona, San Juan.
	Vitris, San Vicente.
	Zas de Rey, San Julian.

SITUACION Y CLIMA. Se encuentra al S. de la prov., con inclinacion al E. sobre la márg. der. del r. Ulla, y los vientos mas reinantes son los de O., N. y SE.; los primeros suelen presentarse acompañados de lluvia, los segundos conservan la frescura, y los del tercer punto fuertes en lo general, arrancan agua de poca duracion; el estado ordinario de la atmósfera es despejado y espacioso el horizonte, cuyas circunstancias contribuyen á formar un clima templado y sano, y dar á aquellos naturales robustez y agilidad.

TÉRMINO Y CONFINES. El térm. jurisd. de este part. se estendiendo á 4 leg. de N. á S. y 6 1/2 de E. á O.: confina por el N. con el part. de Betanzos (7 leg. á esta c.), interpuesto el

monte de la Tieira, por E. con el monte Carrio sobre Meiro y Libueiro que le separa de la prov. de Lugo (3 leg.), por el S. con la prov. de Pontevedra, sirviendo de limite el r. Ulla (2 leg.), por el O. con los montes de Loureda y Sabugueira que le dividen del part. de Santiago, y por NE. con el

r. Tambre (2 leg.) que corre por entre este part. y el de Ordenes.

El cuadro que presentamos á continuacion demuestra los nombres de los ayunt. y la dist. que media entre sus cap. con las de prov., aud., e. g. y dióc. de que dependen.

ARZUA: cap. de ayunt. y part. jud.

13/4	Boimorto,											} cap. de ayunt.			
31/3	2	Curtis.													
2	2	31/3	Mellid.												
21/2	21/2	43/4	41/2	Pino.											
11/4	3	41/2	11/4	33/4	Santiso.										
3	2	11/4	2	41/2	3	Sobrado.									
3	21/2	21/2	1	31/2	2	2	Toques.								
21/2	31/2	51/4	41/2	1	31/2	43/4	5	Touro.							
3	11/4	1	3	4	41/4	11/2	3	41/4	Villasantar.						
10	91/2	71/2	10	111/4	111/2	81/2	10	12	8	Coruña: cap. de prov., aud. y c. g.					
53/4	61/2	81/4	8	31/2	7	8	9	4	8	10	Santiago.				
91/2	9	11	71/2	81/2	81/2	71/2	61/2	10	12	15	15 1/2		Lugo.	} dióc.	
15 1/2	13 1/2	16	16	16	16	12	18	18	15	15	20		9		Mondoñedo
90 1/4	89 1/2	89	88	92 2/3	89	88	87	92	88	98 1/2	93 1/2		85		94

RIOS Y MONTAÑAS. Por la parte de levante se encuentra el elevado y dilatado monte del Bocelo que forma linea divisoria de la prov. de la Coruña y la de Lugo por tierra de la Ulloa, part. de Taboada: sigue al NE. el alto monte de Colada-Serpe antepuesto al part. de Villalba; corre por el N. el citado monte de la Tieira del cual, asi como de los que se han mencionado, se desprenden algunos ramales que se introducen en el part., formando varias cañadas y prolongados valles por donde circulan las aguas del crecido número de r. que mas ó menos caudalosos, bañan este terr. El Mandeo, que tiene origen del monte Bocelo y término de San Miguel de Codesozo, nace en el alto de la capilla de las Pias, y marcha con inclinacion al N. dirigiéndose por las felig. de Roade, Grijalba y Fojado á incorporarse con las aguas de la ria de Betanzos: en el mismo monte Bocelo y en su falda N., término tambien de Codesozo, se encuentra la fuente Tambre, que á muy corta distancia del mencionado Mandeo, da origen al r. que con el nombre de su fuente baja por la v. de Sobrado, y que corriendo de E. á O. sigue su dilatado curso á desembarcar en el Océano ó ria de Noya, sirviendo en gran parte de limite setentrional al part. de Arzua. El Ulla, que como se ha dicho forma la linea merid., desciende de levante á poniente despues de tener origen en lo alto del l. de Ulla, felig. de San Vicente de la Ulloa, en Taboada; entra en el part. de Arzua, por término de Bimianzo, y dirigiéndose al puente Ramiil, marcha á la prov. de Pontevedra á depositar sus aguas en la ria de Arosa: en la falda del indicado Bocelo y monte Corno-de-Buey, desde donde principia el valle denominado de San Pelayo de Paradela, nace el r. Furelos, el cual en su curso de N. á SO., baña las felig. de Oleiros y de Furelos, y se une al Ulla entre las parr. de Baranzon y de Arcediago, despues de haber aumentado su caudal con las aguas del Mera, que procede tambien de las faldas del Bocelo en la parr. de Pedrouzos y de Jovial, baja al S. recorriendo las felig. de Sta. Maria de Mellid hasta llegar á la de Moldes, que es donde confluye con aquel. De un estribo del mencionado monte y en la parr. de San Pedro de Maceda, tiene origen el r. de la Regada que, desciendo de N. á SO. á la felig. de Marojo, se une en aquel término al Iso; este nace en las faldas occidentales del mencionado Bocelo, en las felig. de Rodieiros y Corneda, corre al S. por la de Dormea á la de Boimorto en donde se enriquece con los arroyos que bajan de los de Boimil

y Boimorto, así como los que descienden de Golan y de Sendele, antes de llegar al puente Ribadeiro, pasado el cual se une con el citado de la Regada y encuentra el puente de las Tablas en la ya citada parr. de Marojo, y desde aqui, recorriendo las faldas de monte Furado y los lim. meridionales de la felig. de Viños, se introduce en el r. Ulla; si bien antes recibe entre las parr. de Lema, Brandoso y Marojo en el punto de Fuente-Santa, al r. Carracelo y Vilar, formado de los arroyos que nacen y recorren por las felig. de Pantinobre y Burres, y vertientes de la v. de Arzua: en las parr. de Ferreiros y Cerceda nacen varios arroyos que, bajando de N. á S. al término de San Felix de Quion, forman el r. Laña al cual en Cornado y Andeade, se unen las aguas del r. Santalla, que viene de la parr. de Touro, y las que descienden de las de Beseno, y reunidas cerca del puente Carballo, siguen al término de Nuevefuentes, donde se confunden con las del Ulla junto al puente Basabe: el r. Brandelos y de Prebidiños debe su origen á los arroyos que nacen y bañan las felig. de Arca, Bama, Castrofeito, Lojo y Pereira, que unidos en Brandelos corren al S. por Fojanes y se confunden no muy distante del puente Ledesma, con las del referido Ulla, abundante de buenas truchas y salmones antes de entrar en la ria de Arosa por el sitio del conv. de Erbon, como lo verifica despues de recibir otros varios r., que son, el Arnejo y el de Carboeiro ó de Puente-Taboada, y el Tambre que baja de Puente-mereced y se le introducen por la márg. izq., ó sea término de la prov. de Pontevedra. El r. de la Laje, como tambien el de Puente-cabalar se presentan por el S. de las parr. de Curtis, Fisteus, Vilasantar y Barbeiro, y bajan al término de Mesonzo desde donde marchan unidos al r. Tambre que los recibe por su márg. der., al paso que por la izq. admite al Mera que nace al SE. del alto de la capilla de la Mota de San Bartolomé entre los términos de San Estéban del Campo y de Calbos de Sobrecamino; corre de E. á NO., recogiendo las aguas de Calbos, Oines y Gonzar, en cuyo último término. encuentra al mencionado Tambre.

FUENTES Y AGUAS MINERALES. Pocos son los pozos de agua potable que se encuentran en este part., pero es crecido el número de fuentes, de finas y cristalinas aguas, y las hay tambien minerales: de esta clase es la llamada Fuente Santa que brota á 1/2 leg. de la v. de Arzua, junto á la capilla que le da nombre, en término y parte meridional de la felig. de

Lema, á la orilla del r. Vilar, cerca de su confluencia con el Iso; no se hallan analizadas, pero los buenos efectos que producen contra distintas dolencias, especialmente las gástricas, las hacen bastante frecuentadas. En el término de San Julian de Lardeiros á 4 leg. al E. de la c. de Santiago, y á 3 leg. al NE. de la v. de Arzua, hay otras aguas de la misma clase que las anteriores, si bien algo mas frias: otro manantial se encuentra tambien en la felig. de Prebidiños, inmediato á San Vicente de Bama á 3 1/2 leg. O. de Arzua, que así como el que nace junto al santuario y r. de la Laje, felig. de San Martin de Armental, 3 leg. al N. de Arzua, es poco frecuentado y desconocidas las virtudes de sus aguas.

TERRENO. El de este part. es en lo general fértil, sus montes se hallan medianamente poblados, y sus prados, así como la tierra destinada á cultivo, no reciben otro riego que el que naturalmente les proporcionan los r. y arroyos de que dejamos hecho mérito, sin que el arte haya contribuido á dar direccion á las aguas en beneficio de la agricultura que, aun sin este auxilio, forma la riqueza del país.

CAMINOS. Cruzan el terr. varias veredas; una se dirige de O. á E., la cual viniendo de la c. de Santiago para la de Lugo, sube por Arzua y Mellid desde el sitio de Lavacoya desde donde parte otra con direccion al N. por la felig. de San Esteban de Medin á Boimorto y Sobrado, con direccion á la misma c. de Lugo; otra vereda se dirige al través de N. á S. desde la Coruña y Betanzos para la c. de Orense, pasando por Mellid donde enlaza con las otras de que hemos hecho mencion: en esta v. hacen tránsito las tropas que marchan de Santiago á Lugo, ó de la Coruña á Orense, desde cuya c. para Mellid se dirigen 2 caminos, el uno por el puente Arcediago, y el otro por Libreiro y Furelos; pasa por el part. tocando tambien en Mellid el camino de herradura por donde transitan los maragatos que, desde Santiago se dirigen á Castilla por los indicados puentes de Furelos y Libreiro á tierra de Ulloa y ventas de Neron, cuyo camino da paso tambien para Sarria y Puertomarín: todos estos caminos así como otros trasversales se encuentran en muy mal estado.

EL CORREO á su paso de Santiago á Lugo deja la correspondencia 3 dias á la semana en las estafetas de Arzua y Mellid.

LAS PRODUCCIONES mas comunes son el centeno, maiz, trigo y patatas; pero no faltan otros cereales, algunas frutas y hortalizas, el combustible necesario y mucho y buen pasto: cria ganado vacuno, caballo y mular, alguno lanar y bastante de cerda, aunque pequeño, y ofrecen diversa y sabrosa pesca los r., con especialidad en las inmediaciones del Ulla.

INDUSTRIA. Puede decirse que no es otra que la agrícola y la elaboracion de quesos y manteca, si bien es crecido el número de molinos harineros y no faltan menestres de primera necesidad.

COMERCIO, FERIAS Y MERCADOS: se concreta á aquel á la esportacion de trigo, maiz y centeno, y al tráfico de cuatropea que proporcionan las muchas y buenas ferias que se celebran en el part.: la de la v. de Arzua tiene lugar el dia 8 de cada mes, ademas del mercado del dia 22, y en uno y otra se presentan con abundancia el ganado vacuno, caballo, mular y de cerda; granos y comestibles de varias clases; quesos, manteca, pollos, gallinas, huevos, frutas, lino, quincalla, paños, herrajes y otros varios efectos que contribuyen á hacer mas numerosa la concurrencia. Tambien la hay el 5 de cada mes en las felig. de Fisteus en el l. y Campo de la Illana, con cuyo nombre es conocida, y en la cual se negocian, aunque con menos concurrencia, los mismos art. que en las de Arzua. En Prebidiños y sitio de Barandelos se celebra el 6 de cada mes otra feria, si bien en ella no se presentan granos, como tampoco se hace en la que tiene lugar los dias 10 junto á la capilla de las Pias, en la felig. de Codesozo. En la parr. de San Julian de Cumbras y Campo de las Cruces se celebra otro gran mercado el dia 13 con bastante concurrencia, y en donde se presenta la misma clase de frutos y efectos de que hicimos mérito en la de Arzua, bien que es mas abundante respecto al ganado lanar y cabrio: esta feria se denomina Cruces de Sobrado, por celebrarse á distancia de 1/2 leg. de la v. de que toma nombre, para distinguirse de la que se verifica en las Cruces de Becejos el dia 4 de cada mes, en la parr. de Cumeiro, en el part. de Lalín. En Santiago de Vilouriz hay el dia 15 un

mercado, donde solo se beneficia el ganado de cerda y algunos art. de consumo; no así en la feria de San Saturnino el dia 20 de cada mes, en la felig. de San Julian de Cebreiro, á la cual concurre toda clase de ganado, caballerías gallegas, paños, herrajes, quincallería y demas art. de consumo: en San Martin de Armental tiene efecto el 24 de cada mes la feria llamada de Laje, no tan concurrida como la anterior, pero se beneficia ganado, quesos y otros art. En la parr. y campo de Mesonzo hay tambien feria los domingos primeros de cada mes, en la cual así como en las que se celebra en iguales dias en las v. de Sobrado y Mellid, se negocia en los mismos ramos de comercio que enumeramos con relacion á las ferias y mercados de Arzua.

PESOS Y MEDIDAS. En este part. se usa en lo general de los pesos y medidas conocidas con el nombre de gallegas, y de las que daremos la posible explicacion en el art. de la Coruña (prov.) pues seria demasiado molesto insertar aqui las grandes subdivisiones en que se encuentran, y que por precision tendríamos que repetir en aquel artículo.

INSTRUCCION PUBLICA. Ninguna observacion necesitamos hacer respecto al abandono en que se encuentra en este part.: el siguiente cuadro dice mas de lo que pudiéramos esponer: una pobl. de 29,877 alm., que solo cuenta con 5 escuelas públicas, de las cuales 2 estan desempeñadas por maestros, de cuya ilustracion, cuando menos puede dudarse; y que sostiene á 44 individuos mas, al frente de la instrucción primaria sin detenerse á examinar si son ó no capaces para tan noble encargo, da una triste idea de la prov. á que pertenece: quizá al ocuparnos de esta, podamos rectificar las noticias sobre el ramo de escuelas, si como es de presumir, han llamado la atencion del gobierno los datos oficiales que obran en su poder, y que ofrecen el resultado que vamos á presentar.

Ayuntamientos.	NUMERO DE Alms.	ESCUELAS.	CONCURRENTES					
			Públicas.	Privadas.	TOTAL.			
			Niños.	Niñas.	TOTAL.			
10	29,877	Elementales Incompletas	5	48	53	1303	166	1469
		Maestros	3	2	5			
		Con titulo...	3	2	5			
		Sin titulo....	2	44	46			
Proporcion de las			Escuelas con los ayunt...		5'300	á 1		
			Almas con las escuelas...		565'604	á 1		
			Id. con los concurrentes..		20'338	á 1		

ESTADISTICA JUDICIAL. Los acusados en este part. jud. durante el año 1843 fueron 69, de cuyo número resultaron absueltos de la instancia 18, libremente 4; penados presentes 40, contumaces 7; reincidente en el mismo delito 1, con el intervalo de 1 año, desde la reincidencia al delito anterior: del total de acusados 7 contaban de 10 á 20 años de edad, 30, de 20 á 40, y 25 de 40 en adelante; no aparece la edad de los ausentes; 65 eran hombres, y 4 mujeres; 33 solteros y 29 casados; tampoco consta el estado de los reos ausentes; 29 sabian leer y escribir, 7 carecian de este ramo de educacion, de los restantes no se espresa esta circunstancia; 3 ejercian profesion científica ó arte liberal, 59 artes mecánicas, no resulta la profesion de los contumaces.

En el mismo periodo se perpetraron 44 delitos de homicidio y de heridas, 4 con armas blancas de uso lícito, 10 con instrumentos contundentes, 30 con otros instrumentos ó medios que no se espresan.

Al presentar los datos estadísticos de la aud. terr. de la Coruña, haremos las observaciones convenientes relativas á la criminalidad comparada esta con la que aparece en otras prov. de la Peninsula, y aun en las comprendidas en el mismo terr. de Galicia; y por consecuencia la descripción general del part. de Arzua, la terminamos con el siguiente:

el del anejo, es de patronato lego, y se prevé por presentación alternativa de la casa de Goyraldez y otros partícipes: inmediata á la igl., aunque en término del anejo San Pedro de Lema, hay 1 capilla derruida llamada de la Magdalena que fué del conv. de agustinos de Santiago, y á estramuros de la misma v.: en la ald. de San Salvador, está 1 ermita á la cual se hace romería el día del Santo.

CONFINES Y TÉRMINO. Limita por N. con la felig. de Santa Maria de Arzúa á 1/4 de leg. por el S. con el mencionado su anejo San Pedro de Lema á 1/8, al E. con la felig. de Sta. Maria de Rendal á 1/2, y por O. á 1 leg. con San Vicente de Burres: no comprende otros montes que los insignificantes que se encuentran á la parte E., que como el de O. se hallan tan escasos de arbolado que obliga á los vec. á abastecerse de combustible de las parr. contiguas: tiene buenas y abundantes aguas potables; pero la falta de dirección hace que solo se utilicen para el consumo y abrevaderos, sin aprovechar el sobrante como pudiera en el riego de huertas y prados: le baña además por el E. el r. Iso, el cual nace en las faldas del Bocelo, y se dirige al Ulloa, recoge las aguas de los arroyos que, procedentes de los montes inmediatos, corren de N. á S. por los lugares de Bosende y Seixas, fertilizando algunas praderías.

TERRENO. Su calidad es mediana; pero se presta al cultivo y corresponde á los afanes del agricultor; la parte de Oriente es mas á propósito para cereales y arbolado, que la que mira al Poniente, no obstante, una y otra proporcionan mucho pasto.

CAMINOS. Pasa por el centro de la v. la vereda pública que con dirección de O. á E. sube de la c. de Santiago á la de Lugo, y le cruza otra vereda menos frecuentada, que da comunicación á las prov. de Orense y Pontevedra: esta última vereda corre de S. á N. y corta al r. Ulla por el puente de San Justo y pasa el Tambre por el de Castro, desde donde continua hácia Betanzos y la Coruña.

CORREO. El de esta v. se recibe en su estafetilla, en la cual la deja el conductor que pasa de la adm. de Santiago á Lugo 3 veces á la semana.

PRODUCCIONES. Las mas principales son el centeno y el

maiz; se cosecha también trigo, patatas, lino, legumbres y pocas frutas; se elaboran esquisitos quesos, y se cria ganado con especialidad el vacuno, del cual se valen para las labores del campo.

INDUSTRIA Y COMERCIO. La ocupación constante de estos naturales, si se exceptua un corto número de artesanos, es la agricultura, y el tráfico que proporciona una feria el día 8 de cada mes, y un mercado el 22, que se celebran en el campo de la Fraga del Rey, donde se presentan con abundancia comestibles, paños, quincalla, herraje y ganado vacuno, caballo, mular y de cerda: POBL. 78 vec., 413 alm.: CONTR. con las demas felig. que forman el ayunt. (V).

ARZUBIA: casa solar y armería en Dima, anteig. de Vizcaya.

ARZUBIAGA: l. en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra (19 leg.), vic. y part. jud. de Vitoria (1), de la herm. y ayunt. de Arrazua, cuyas corporaciones celebran sus juntas en la sala de la ermita de San Juan, que se encuentra en el término de este pueblo: sit. en una altura ventilada y sana á la izq. del r. Zadorra: su CLIMA es frío: la igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asunción) está servida por 1 beneficiado: confina por N. con Durana, por E. con Junguitu, al S. con Zurbano, y á O. con Gamarra Mayor; comprende 2 montes, en uno de los cuales existen las ruinas de 1 igl. que se cree haber sido parr. de algun pueblo hoy desconocido: corre por el N. de E. á O. el riach. Zubiate con dirección al citado Zadorra: el TERRENO es quebrado; se cultivan unas 150 fan. de tierra de mediana calidad: los CAMINOS son locales, y el correo se recibe en Vitoria: PROD. trigo, maiz, avena, patatas, pocas legumbres, hortalizas y frutas: hay mucho y buen pasto con que cria gran porción de ganado: se cazan perdices y liebres, y disfruta de la pesca en el Zadorra: POBL. 4 vec., 20 alm.: CONTR. (V. ALAVA INTENDENCIA).

ARZUELA: riach. en la prov. de Cáceres, part. jud. de Naval Moral de la Mata: se forma de 2 arroyos llamados Alisar y Tamujas que se unen á 1/2 leg. de Talavera la Vieja, y corriendo en dirección de S. á N., se incorpora con el Tajo 1/4 leg. despues pierde su corriente en el estío y no ofrece cosa notable.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

The first part of the document is a letter from the Secretary of the Board of Education to the Board of Directors of the University of the State of New York. The letter is dated June 1, 1910, and is addressed to the Board of Directors of the University of the State of New York, Albany, New York. The letter is signed by the Secretary of the Board of Education, John C. B. Smith, and is dated June 1, 1910. The letter is a copy of the original letter which was filed in the files of the Board of Directors of the University of the State of New York. The letter is a copy of the original letter which was filed in the files of the Board of Directors of the University of the State of New York.

The second part of the document is a letter from the Board of Directors of the University of the State of New York to the Board of Education. The letter is dated June 1, 1910, and is addressed to the Board of Education, Albany, New York. The letter is signed by the Board of Directors of the University of the State of New York and is dated June 1, 1910. The letter is a copy of the original letter which was filed in the files of the Board of Education. The letter is a copy of the original letter which was filed in the files of the Board of Education.

THE DEL TONO SYSTEM

11

ERRATAS.

Pág.	Columna.	Línea.	Dice.	Léase.	Pág.	Columna.	Línea.	Dice.	Léase.	
9	Primera.	27	Coomente	Coomonte	76	Segunda.	51	deh Rafa	deh Baja	
10	Segunda.	43	Bemaansa	Bonansa	Id.	Id.	66	larga	larga	
Id.	Id.	44	Las Padules	Las Paules	78	Id.	2	ó pluralidad de	á pluralidad de vo-	
11	Id.	74	{ por medio una	{ por medio de una	79	Primera.	1 y 2	la corta entrada	la corta y entrada	
Id.	Id.	78	Palomera	Paramera	Id.	Segunda.	33 y 50	Viniel	Baniel	
12	Primera.	42	entrada;	entrada	82	Id.	9 y 10	Sanguillo	Sanguillo	
13	Id.	66	Aranguel	Arangel	83	Primera.	11	Maureal	Monreal	
14	Segunda.	69	Aljucen	{ Aljucen y lo mismo en todas las repeticiones de este nombre	87	Id.	9	{ se hablará á con-	{ hemos hablado an-	
Id.	Id.	75	Gállellego	Gallego	90	Segunda.	5	abad	Abad	
15	Primera.	37	Menda	Mérida	Id.	Id.	40	Bermilles	Bermillo	
Id.	Id.	54	ellos	ellas	92	Id.	13	enzona	enrona	
16	Segunda.	1	Bonaque	Benaque	Id.	Id.	32 y 33	Choolin	Cholin	
Id.	Id.	65	Castilseras	Castilserás	Id.	Id.	33	adornad	adornado	
Id.	Id.	66	Desilla	Dehesilla	Id.	Id.	35	vens	ven	
17	Primera.	23	Alcudia	{ Es el r. Ventillas (art. Alcudia pág. 481, tomo 1.º)	Id.	Id.	37	Ante	Antes	
Id.	Id.	75	de azogues	de azogues,	Id.	Id.	74	forman casas	forman calles	
Id.	Id.	{ Cuadro } { sinopt. }	Almagro	Almadenejos	95	Id.	33	nunc	nunc	
62	Id.	4 y 5	{ le componen 1 c. y 5 v. que componen 6 ayunt.	{ le componen 1 c. y 6 villas que constituyen 7 ayunt.	Id.	Id.	45	un conv.	su conv.	
Id.	Id.	42	Azuqueca	{ Zucueca y lo mismo en las demas repeticiones	Id.	Id.	78	6 del	6 deh.	
Id.	Segunda.	29	Alguacil	Alguacil	96	Primera.	20	llaman de	llaman; sierra	
63	Id.	34	derribada	derribado	Id.	Id.	22	Facho	Jacho	
				Mejor informados debemos hacer presente, que el verdadero fundador de esta fabrica lo fué D. Juan Bautista Torres, quien trajo á sus espensas para la direccion y ensenanza de las operarias á su hermano D. Felix, á Doña Serafina Albi, mujer de este, á D. Juan, don Francisco Senroma y á D. Salvador Riera, vecino de Mataró. Cuando D. Felix se hizo cargo de la fabrica la encontró ya montada, y sus esfuerzos y los de sus hijos han competido con los de su hermano y tio respectivamente.		Id.	Segunda.	24	Navacromosa	Navahermosa
64	Id.	8	{ D. Felipe } { res etc. } Tor-		97	Id.	17	quemado	quemarlo	
					99	Id.	10	Almeudre	Almendres	
65	Primera.	1	encuentran	encuentran	102	Primera.	{ 16 depones del ena dro. }	Ocana	Ocaña	
Id.	Segunda.	44	prendido	preso	Id.	Segunda.	11	Fijólay	Tijóla y	
66	Primera.	39	Monigon	Monigon	108	Primera.	32	Chrivel	Chrivel	
70	Segunda.	51	Calveras	Calaveras	109	Segunda.	10	fundado	fundada	
71	Id.	36	Belache	Belacha	117	Primera.	29	Calatoras	Calatorao	
Id.	Id.	68	3000	300	160	Id.	78	Chiguero	Chiquero	
72	Id.	32	de Zamora	á Zamora	Id.	Segunda.	1	Bullague	Bullaque	
Id.	Segunda.	32	corren	corre	169	Primera.	65	Guadiciela	Guanzalate	
74	Primera.	61	Sancejó	Saucejó	170	Id.	49	Coso	Coso;	
Id.	Id.	71	anfiteusis	enfiteusis	171	Id.	34	Ataxas	Alajar	
Id.	Segunda.	27 y 42	Boltoya	Voltoya	Id.	Id.	35	Cartegano	Cortegano	
					180	Id.	77	n el part.	en el part.	
					Id.	Id.	78	anera	llanura	
					183	Segunda.	3	Peñas	Peñas	
					184	Primera.	22	Albar	Olivar	
					188	Segunda.	1	de	del	
					193	Primera.	65	Cerrajon	Cerrejon	
					Id.	Id.	15	Castilleja	Castillejo	
					Id.	Segunda.	6 y 7	esprasado	espresado	
					Id.	Id.	8	Amberreg	Ambercy	
					194	Primera.	9	el Almarail	el de Almarail	
					197	Segunda.	17	Apotrel	Alpotrel	
					Id.	Id.	78	4	4	
					202	Primera.	26	Orfiva	Orgiva	
					203	Id.	58	Beniafan	Beniaján	
					Id.	Segunda.	{ 37 38 y 72 }	Radiguero	Radiquero	
					204	Id.	25	surtido	surtido	
					205	Id.	78	Jergal	Gergal	
					208	Primera.	57	Rindeperas	Rindeperas	
					Id.	Id.	61	Arzanigo	Anzínigo	
					224	Id.	16	Araduca	Arraduca	
					230	Segunda.	32	Tequise	Teguise	
					233	Id.	29	Urdá	Urda	
					234	Primera.	11	Almaro	Amaro	
					237	Segunda.	21	Tequise	Teguise	
					239	Id.	36	Moxana	Morana	
					244	Id.	78	habia	bahia	
					245	Id.	27	Cufate	Eulate	
					246	Id.	67	Barrega	Tárrega	
					249	Primera.	72	Leon	de Leon	
					257	Id.	65	Dosguers	Dosquers	
					262	Segunda.	59	Olaveza	Olavezar	
					268	Primera.	60	{ Casas consistoriales	{ sala consistorial	



Pág.	Columna.	Línea.	Dicc.	Léase.	Pág.	Columna.	Línea.	Dicc.	Léase.
270	Primera.	69	Garcillan;	Garcillan y	369	Segunda.	10	Euveigt	Enveigt
272	Id.	31 y 32	Villaumil	Villasumil	370	Id.	21 y 22	Huguera	Higuera
Id.	Id.	32	Espinadera	Espinareda	374	Id.	47	Larraun	Larraun
Id.	Id.	33	Suarbo	Suarbol	Id.	Id.	54	Cidaco	Cidacos
Id.	Id.	63 y 64	Villaumil	Villasumil	Id.	Id.	67 y 68	Villafraca	Villafranca
Id.	Id.	64	Caudin	Candin	415	Segunda.	Id.	Argate	Argote
Id.	Id.	78	velle	valle	419	Primera.	1	los fondos	los mismos fondos
282	Id.	6	Almazar	Almazan	Id.	Segunda.	16	Esqueva	Esgueva
Id.	Id.	16	O.	E.	424	Id.	38	Fresmillo	Fresnillo
288	Id.	32	Inglar	Juglán	Id.	Id.	52	Berlanquillas	Berlanguillas
Id.	Id.	37	Foutargent	Fontargent	431	Id.	14	Conehas	Conchas
293	Segunda.	16	Montelar	Montclar	Id.	Id.	36	esie	este
295	Id.	64	Tequise	Teguise	432	Primera.	49	sinterrupciones	interrupciones
298	Id.	31	Villella.	Villela	433	Id.	28	Cuzman	Guzman
299	Primera.	75 y 76	vacios	varios	435	Segunda.	50 y 51	privilegiado	privilegiado
Id.	Segunda.	45 y 46	Mataasejun	Matasejun	436	Primera.	40	mny	muy
300	Id.	44	Tapina	Tajuna	537	Segunda.	34	altaro	altura
301	Primera.	2	Lerena	Serena	Id.	Id.	47	que	que
309	Segunda.	14	circumferencia:	circunferencia,	440	Primera.	16	pranos	prados
Id.	Id.	43	Savatón	Sayatón	444	Id.	30	Qindos	Quindos
311	Primera.	4	Farnes	Farnes	Id.	Segunda.	1	Baldeiglesia	Valdeiglesia
315	Id.	77	camarin,	camarin;	Id.	Id.	1	fraite	freiro
Id.	Segunda.	43	Savatón.	Sayatón.	Id.	Id.	38	venido	tenido
323	Id.	6	Buen-grao	Buengrado	448	Id.	63	Aranzo de Miel	Arauzo de Miel
334	Id.	58	Aurides	Aurioles	454	Id.	35	Huerta de Beya	Huerta del Rey
336	Primera.	19	Villadarrías	Villadarias	455	Id.	39	Fustias	Justias
337	Segunda.	75	Estava	Eslava	456	Primera.	65	S. NO.	1, al NO.
340	Id.	31	Grajalo	Grajal	457	Segunda.	75	Butizalema	Batizalema
348	Primera.	4	Esguedas	Esquedas	458	Primera.	17	Baudalies	Bandalies
354	Segunda.	57	ANÉ I.	ANÉ I. con ayunt.	469	Segunda.	62	Tardaquila	Tardaguila
356	Primera.	22	de una igl.	y una igl.	490	Id.	11	sahe	sabe
Id.	Id.	60	á sazón	á la sazón	Id.	Id.	30	ella	en ella
362	Id.	7	Ochagavia	Ochavia	504	Id.	38 y 39	Garcirey	Garcirrey
364	Id.	70	tremecino	tremesine	508	Primera.	60	Tir	Ter
368	Segunda.	3	Liquerri	Liguerrí	509	Segunda.	42	Piedralabes	Piedralaves
369	Primera.	71 y 72	Enveit.	Enveigt	559	Id.	2	dióc.	vicaría

Erratas del estado de los reyes de Aragón.

- En la página 398, reinado de Petronila I, que esta en blanco el año en que sucedió, debe decir 1137.
- En la misma página, reinado de Alfonso II, que dice sucedió 1192, debe decir 1163.
- En la misma página, donde dice murió D. Alonso, año 1174, debe decir 1196.
- En la página 399, donde dice que D. Jayme I, llamado el Conquistador, contaba al suceder 7 años, debe decir 6 1/2.
- En la misma página, reinado de Alonso III, donde dice que sucedió en 1286, debe decir 1285.
- En la misma página, donde dice que Doña Blanca murió en 1291, debe decir 1310.











